



MIERCOLES, 20 DE MAYO DE 1931.—  
Santos del día: San Bernardino de Sena.—  
Santos de mañana: Santa María del Socorro. El sol sale a las 5'7; pónese a las 6'46.  
La Luna sale a las 7'8; pónese a las 10'58.

# La Prensa

No es sólo necesario hacer otra España. Con mayor urgencia es preciso hacer otra España. Las revoluciones políticas, por radicales que parezcan, no equivalen a revoluciones psicológicas.—ALBERTO INSUA



OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## En el Radio Club Tenerife

### Un discurso del Capitán general, señor Rodríguez del Barrio

En la noche del lunes último se personó en la estación emisora del Radio Club Tenerife, el Excmo. Sr. Capitán general de Canarias, don Angel Rodríguez del Barrio. Amablemente fué recibido por la junta directiva de aquella sociedad, asistiendo también el operador técnico de la estación. Seguidamente su presidente, don Teodoro González Peral, hizo la presentación ante el micrófono de la primera autoridad militar de la Región, pronunciando el siguiente discurso:

Señores Radio-oyentes: Como presidente de la Sociedad Radio Club Tenerife, tengo la satisfacción de comunicarles que en este momento hemos sido honrados con la visita a nuestro estudio, del Excmo. Sr. Capitán general de la Región, don Angel Rodríguez del Barrio, quien desde el advenimiento del nuevo régimen, fué designado por el Gobierno provisional de la República, para ejercer tan relevante cargo.

Reconozco que soy el menos llamado para hacer la presentación de tan brillante y culto general, pues siendo un modesto subordinado suyo, sirviendo a sus inmediatas órdenes, y uniéndome a él lazos de verdadero afecto y antigua amistad, pudieran interpretarse como apasionados cuantos elogios quisiera hacer de tan alta autoridad.

Afortunadamente este equívoco queda salvado, por ser tan conocidas las admirables dotes personales del general Rodríguez del Barrio, que durante más de dos años ha sido gobernador militar de la plaza y provincia de Santa Cruz de Tenerife, por lo que me inhiho de entrar a fondo en la presentación del mismo, limitándome exclusivamente a reseñar muy ligeramente sus brillantes méritos militares, que creo no debo omitir, aun sabiendo de antemano que he de herir la modestia de nuestro distinguido visitante.

**La brillante historia del general**

Es uno de los generales más jóvenes del Ejército español, hallándose a la cabeza de la escala de los Divisionarios.

Ha tomado parte en las campañas de Filipinas en los empleos de subalterno y de capitán, y en la de África, en territorios de Melilla, Ceuta y Tetuán, en los empleos de capitán, comandante, teniente coronel y coronel. Por los relevantes méritos contraídos en ellas, en brillantes hechos de armas, alcanzó los empleos de primer teniente, capitán, teniente coronel y coronel, estando en posesión de varias cruces rojas y de María Cristina.

Si en campaña hizo patente sus dotes militares, no desahució en la paz el perfeccionamiento de su cultura profesional, habiendo cursado los estudios en la Escuela Superior de Guerra, obteniendo el diploma de Estado Mayor; en los exámenes de primer curso de árabe, celebrados en Ceuta el año 1912, se le concedió un importante premio y la nota de sobresaliente, y por último, en el año 1917, durante la guerra mundial, visitó el frente del Ejército inglés, en Francia y Bélgica, formando parte de una comisión militar española.

A lo anteriormente expuesto, se une su amor al estudio, principalmente de asuntos militares, relacionados con los perfeccionamientos de los distintos armamentos y variados elementos del combate moderno, así como su complicado y acertado empleo, por lo que la cultura profesional del general Rodríguez del Barrio se destaca grandemente en el Generalato español.

Como todos los que me escuchan estarán impacientes por oír al Excmo. Sr. Capitán general de Canarias, oído el micrófono a tan alta autoridad militar; pero antes he de hacer presente en nombre del Radio Club, nuestro agradecimiento al Círculo de Bellas Artes de Tenerife, que en honor a tan distinguido visitante ha organizado una emisión especial, con elementos artísticos de gran valía.

**Discurso del Capitán General**

Seguidamente, el general Rodríguez del Barrio pronunció el elocuente discurso que a continuación inserimos, de saludo entusiasta a Tenerife, y vibrante afirmación republicana, ensalzando los beneficios que ha de proporcionar a España el nuevo régimen, implantado por la voluntad nacional. Dijo así:

"He sido requerido para hablar por el Radio Club de Tenerife, y mis primeras palabras sean de saludo fraternal para todos los radio-escuchas de Canarias que en estos momentos tienen sintonizados sus aparatos con los de esta radio emisora, que por medio de esas ondas misteriosas, cuya naturaleza desconocemos, pero que la inteligencia del hombre ha sabido excitar y recoger, reciben la expresión hablada de mi pensamiento.

Salud, habitantes de Canarias y muy especialmente de Tenerife, a cuya hermosa isla vine como un náutico que zozobó al expresar pensamientos que estimaron pecaminosos y que, sin embargo, no son más que la expresión de una verdad liberal y democrática.

En vosotros encontré franca y amable acogida, y pronto, al apreciar vuestro amor a la libertad, vuestro españolismo y las bellas cualidades que os adornan, hicieron que me considerase en esta tierra de Tenerife más entre los míos que en ninguna otra porción del territorio nacional. Me habéis captado el alma, habéis hecho de mí un tinerfeño de corazón. Mi ilusión, mi ambición es estar entre vosotros lo que me quede de vida, y mi más ardiente deseo, es el poder servir como ciudadano siempre y como militar el tiempo que me mantenga en este puesto de Capitán general, el Gobierno de la República.

Yo no puedo, ni debo hacer campaña política, porque me lo impide mi consideración militar; pero sí puedo, debo y quiero hacer profesión republicana, acatando la voluntad nacional porque así lo he prometido por mi honor al Gobierno de la República, porque comparto este ideal y porque creo que es indispensable que cuantos amamos a España, cuantos estimemos que el orden, el acatamiento a las leyes, cuantos creemos que los principios fundamentales de la civilización occidental, son indispensables para mantener y mejorar esta civilización, que tantos siglos y tantos trabajos suponen, debemos unirnos a la República y serviría de todo corazón y con toda voluntad.

**Al servicio de la República**

Para ello, lo primero que debemos hacer, cuantos sentimos esos ideales, es predicar con la palabra y confirmar con el ejemplo, llevando a conocimiento de todos, el verdadero significado de lo que es República, muy contrario a lo que esperaban las masas ignoras y de cuya equivocación pueden resultar desengaños que se desborden en iras y en movimientos devastadores que deshonrarían la República y disminuirían el patrimonio de toda clase de riqueza nacional, sin beneficio para nadie, con perjuicio para todos y con pérdida de muchas vidas, ahora más preciosas, porque son libres y participes de la soberanía nacional.

La República puede tener muchos matices, pero cualquiera que éstos sean, tiene principios inmutables, que son los que la caracterizan, y he aquí algunos.

El poder es delegado de la soberanía nacional, o lo que es lo mismo, el poder lo tiene el pueblo y lo delega en representantes directamente nombrados por él. La primera consecuencia, es que no hay castas ni clases. Todos somos iguales ante la ley. Para la lucha por la vida, para los mejoramientos morales y materiales, podrán y deberán unirse los hombres según profesiones o comunidad de intereses; pero al ir a la lucha de clases, el querer que una clase, por numerosa que sea, predomine y se imponga a las demás en el Gobierno, es contrario a la República y a la democracia, que es su esencia, y sería sustituir la tiranía de una persona, por la tiranía de una clase, que es peor, porque es menos vulnerable y menos responsable; y la República es todo lo contrario, es el polo opuesto a la tiranía.

La República es libertad de pensamiento y de creencias, es libertad de profesión u ocupación, es libertad de trabajo, es igualdad ante la ley y es reconocimiento de los derechos del hombre, que se codificaron en la revolución francesa y en otras más que han surgido después, porque se ha complicado la organización social y las necesidades de los hombres. Todo esto presupone que los hombres han de tratarse como amigos, como hermanos. Por eso lo sintetizo la revolución en tres palabras: "Libertad-igualdad-fraternidad", o yo solo enunciado, hizo latir tantos corazones, con esperanza, con alegría, con fervor, con entusiasmo, y agrupó millones de hombres, para combatir a la tiranía.

**La precisa colaboración ciudadana**

Todas estas ventajas requieren muchos sacrificios. Es el primero la obligación en que estamos todos de colaborar con nuestra conducta y con nuestra acción, a la buena marcha de los negocios públicos. Si todos somos cooperadores del poder, todos somos responsables del poder. La nación irá bien o irá mal, según sean más los que obran bien que los que obran mal. El apartarse de los deberes políticos y cívicos, el ser indiferentes a la gobernanza, y mucho más el contribuir a entorpecer con negligencia o con acciones, es ser mal ciudadano e indigno republicano.

Las masas que esperan la redención y la bienandanza de un hombre o de un pequeño grupo de hombres, son masas de borregos, son masas de esclavos. La salvación o la ruina ha de venir de la colaboración de todos.

El nombre no hace a la cosa. De nada servirá haber adoptado el régimen llamado republicano, si fuéramos a sentir y a obrar, según principios contrarios a la República. En la América Central y en toda la del Sur, llevan muchos años de República, y casi otros tantos en que este nombre sólo es el disfraz de una despreciable y odiosa tiranía, por no inspirarse en sentimientos republicanos.

Todos los hombres tenemos en el fondo de nuestra conciencia dos odiosos personajes. Un avaro y un déspota. El avaro nos incita a apoderarnos de los bienes ajenos, y el déspota a querer la libertad para nosotros y la sumisión de los demás. Hemos de estar muy atentos para no dejar salir a tan asquerosos personajes, procurando que sea la buena fe la que regule las relaciones con el prójimo, y que sea la tolerancia la que presida nuestras apreciaciones del pensamiento y de las acciones de los hombres.

(Continúa en 2.ª página)

**"Chesterfield"**  
ES EL CIGARRILLO QUE SIEMPRE SATISFACE POR SU SABOR

Yo no puedo, ni debo hacer campaña política, porque me lo impide mi consideración militar; pero sí puedo, debo y quiero hacer profesión republicana, acatando la voluntad nacional porque así lo he prometido por mi honor al Gobierno de la República, porque comparto este ideal y porque creo que es indispensable que cuantos amamos a España, cuantos estimemos que el orden, el acatamiento a las leyes, cuantos creemos que los principios fundamentales de la civilización occidental, son indispensables para mantener y mejorar esta civilización, que tantos siglos y tantos trabajos suponen, debemos unirnos a la República y serviría de todo corazón y con toda voluntad.

El poder es delegado de la soberanía nacional, o lo que es lo mismo, el poder lo tiene el pueblo y lo delega en representantes directamente nombrados por él. La primera consecuencia, es que no hay castas ni clases. Todos somos iguales ante la ley. Para la lucha por la vida, para los mejoramientos morales y materiales, podrán y deberán unirse los hombres según profesiones o comunidad de intereses; pero al ir a la lucha de clases, el querer que una clase, por numerosa que sea, predomine y se imponga a las demás en el Gobierno, es contrario a la República y a la democracia, que es su esencia, y sería sustituir la tiranía de una persona, por la tiranía de una clase, que es peor, porque es menos vulnerable y menos responsable; y la República es todo lo contrario, es el polo opuesto a la tiranía.

La República es libertad de pensamiento y de creencias, es libertad de profesión u ocupación, es libertad de trabajo, es igualdad ante la ley y es reconocimiento de los derechos del hombre, que se codificaron en la revolución francesa y en otras más que han surgido después, porque se ha complicado la organización social y las necesidades de los hombres. Todo esto presupone que los hombres han de tratarse como amigos, como hermanos. Por eso lo sintetizo la revolución en tres palabras: "Libertad-igualdad-fraternidad", o yo solo enunciado, hizo latir tantos corazones, con esperanza, con alegría, con fervor, con entusiasmo, y agrupó millones de hombres, para combatir a la tiranía.

Las masas que esperan la redención y la bienandanza de un hombre o de un pequeño grupo de hombres, son masas de borregos, son masas de esclavos. La salvación o la ruina ha de venir de la colaboración de todos.

El nombre no hace a la cosa. De nada servirá haber adoptado el régimen llamado republicano, si fuéramos a sentir y a obrar, según principios contrarios a la República. En la América Central y en toda la del Sur, llevan muchos años de República, y casi otros tantos en que este nombre sólo es el disfraz de una despreciable y odiosa tiranía, por no inspirarse en sentimientos republicanos.

Todos los hombres tenemos en el fondo de nuestra conciencia dos odiosos personajes. Un avaro y un déspota. El avaro nos incita a apoderarnos de los bienes ajenos, y el déspota a querer la libertad para nosotros y la sumisión de los demás. Hemos de estar muy atentos para no dejar salir a tan asquerosos personajes, procurando que sea la buena fe la que regule las relaciones con el prójimo, y que sea la tolerancia la que presida nuestras apreciaciones del pensamiento y de las acciones de los hombres.

(Continúa en 2.ª página)

**"Chesterfield"**  
ES EL CIGARRILLO QUE SIEMPRE SATISFACE POR SU SABOR



ARTISTAS CELEBRES.—Bobb Daniels

### Comentarios sobre un libro

#### En defensa de Canarias

"He aquí por qué un español que no es de Canarias, ha puesto su vida al servicio de este ideal."

He aquí un caso excepcional. Fernández de Rota y su campaña, cuajada de ardorosos entusiasmos, en defensa y propaganda de Canarias. Una campaña confortadora y halagüeña que, juntamente con la emoción de gratitud por el favor que representa, nos brinda una lección de valor inestimable para la idiosincrasia isleña: la constancia.

Fernández de Rota, nativo cubano, explica en los comienzos del nuevo libro los fundamentos psicológicos de su pasión. Y esa misma explicación, sin duda, entraña latente la clave de esa fecundidad inagotable y generosa con que su pluma—maestra en la sencilla elegancia del decir—nos consagra el ditiramo emocionado de su admiración, que ya informa y casi llena la objetividad fundamental de su vida.

"Tres archipiélagos—dice—han influido poderosamente en la formación de mi carácter ciudadano". Tres archipiélagos, a saber: el de las Antillas, en una de cuyas islas uberrimas y estuosas fué cegado—y arrebatado—al ver la luz por vez primera. El de las Filipinas, donde con ojos atónitos vió ponerse el sol de las hispanas glorias, cuando entre un redoble mortal de tambores, descendió de los mástiles la bandera de la Patria. Y el de Canarias, donde su espíritu volandero y artista, al llegar—y mientras contemplaba el flagelar jubilo de las banderas en la altura—tuvo que pensar necesariamente en la patria lejana, y en aquellas otras banderas, tan iguales, que, al caer con agónicos revuelos de aves heridas, murieron para siempre sobre el solar nativo.

Y es por esto, sin duda. Fernández de Rota, con el tremante dolor "de un hijo viendo deshechos los lazos que unían a los seres a quienes el amor juntó para engendrar su vida"—tal la sintética impresión del artista ante el desastre colonial y la pérdida de Cuba—, llegó a Canarias. Y aquí, afinidades del carácter, memorias de las costumbres, de los cantares, ardores generosos de nuestro clima, cromáticos acordes de la flora, le brindaron otra vez, reproducidos como cuando niño, toda la espléndida visión y toda la emoción vibrante y acogedora de la patria que había perdido.

Y, deslumbrado, emocionado—artista siempre—Fernández de Rota halló en Canarias su patria espiritual.

Este es el caso. Y es lo que importa, en primer término. Pues el libro—compilación notabilísima de sus trabajos periodísticos en defensa de Canarias—son aquí todo lo conocidos y elogiados que, en estricta justicia, se merecen. Y son, sin que la gratitud nos ciegue un solo instante, el índice más completo de nuestras aspiraciones y realidades. Olvido en que la prensa peninsular tiene a las islas, problemas de su de-

fensa militar, estudios de su exportación frutera, necesidad de intensificar las comunicaciones con la metrópoli, deficiencias en las obras públicas, evocaciones de su capacidad artística, descripciones vívidas y luminosas del acervo panorámico que atesoran, nada, en fin, escapa a la minuciosidad y cariño con que Fernández de Rota ha procedido al estudio de Canarias, catalogando sus bellezas y desentrañando sus más flagrantes necesidades.

Y, con singular alicio, la experta pluma que perfiló los rasgos psicológicos de total novena en obras tan firmes y sobrias como "La hija del Menecy" y "Un hombre todo corazón", muestra ahora su agilidad y proteísmo literarios en informaciones de un carácter eminentemente periodístico, y que, aparte el interés que para los canarios representa, hacen de este libro algo cautivadoramente sugerido.

Vivo y palpitable exponente de las realidades isleñas, esta obra de Fernández de Rota habrá de ser acogida por nosotros como el más rico de los presentes espirituales. Y, con ella entre las manos, habremos de repetir constantemente—sirvanos de ejemplo y de entusiasmo la admirable constancia del autor—estas palabras invitadoras: "Amigo peninsular que te aburres tras los amplios cristales del club, que semejan los distintos compartimientos de un gran acuario; que sufres los rigores de la estación invernal en las ciudades del viejo solar hispano; que pierdes las horas de tu vida sin provecho para el espíritu ni para el cuerpo, entregado a viciosos juegos en atmósferas viciadas y nocivas, ¿no conoces Canarias?"

¡Pues ven! Ven, y aquí hallarás, de seguro, ese acogimiento confortador para el alma andariego, esa tibieza de hogar y esa blandura, que el espíritu sensible de un soldado poeta halló, y que, deslumbrado, emocionado, le hizo proclamar a Canarias como la patria verdadera de su corazón.

Ven, y comprenderás entonces "el por qué, un español que no es canario, ha puesto la vida al servicio de su ideal."

Ildefonso MAFFIOTTE

Tenerife, mayo de 1931.

### Asuntos locales

**La calle de 25 de Julio**

Han comenzado los trabajos de tendido de china para la pavimentación del trozo de la Avenida de 25 de Julio, comprendido entre la Rambla XI de Febrero y la calle de Los Campos.

Seguidamente se procederá a tender el riego de asfalto, abriéndose entonces nuevamente la citada vía para el tránsito rodado.

**La de San Sebastián**

La Alcaldía ha interesado del contratista de las obras de urbanización de la calle de San Sebastián, don Francis-

co Bujosa, proceda a reparar debidamente el pavimento de dicha calle, que ha quedado en muy mal estado.

### El Gobierno militar

Continúan activamente las obras de ornamentación del edificio que se destina a Gobierno militar, trabajándose en el decorado interior del edificio y en las obras de mampostería de los frentes.

También se está trabajando en la construcción de la acera que corresponde a dicho edificio.

### Reunión

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Fomento, despachándose diversos asuntos de trámite.

### DEL CABILDO

#### Licencia

La telefonista afecta a la Estación Central de esta capital, doña Lucrecia Suárez, ha solicitado se le conceda una prórroga de mes y medio en la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

#### La exportación de patatas a Norteamérica

El Cabildo insular de la Gomera ha interesado se le comunique la decisión que adopte el de esta isla sobre la exportación de las patatas a los Estados Unidos, con el fin de ajustarse a ella la citada Corporación.

#### Agradecimiento

El cónsul de Suecia en esta plaza ha oficiado a la presidencia, agradeciéndole el envío de folletos y libros de propaganda de Tenerife, con destino a Suecia.

#### Propaganda de la isla

Don José Ramos Expósito y don Sebastián González han presentado escrito solicitando la ayuda de la Corporación para efectuar un viaje de propaganda de las industrias de Tenerife y bellezas de la isla, por la Península.

### Gobierno civil

#### El asunto de la Metropolitana

El gobernador civil celebró ayer una conferencia con el ingeniero-director de la Sociedad Metropolitana de Construcción, señor Lardsneider, que hoy volverá a entrevistarse con la primera autoridad.

En estas reuniones se ha tratado del pleito pendiente con los obreros de dicha Empresa que trabajan en las obras del puerto, en cuyo asunto ha intervenido ya el Ministerio de Fomento.

El gobernador dijo anoche a los periodistas que hoy espera noticias oficiales sobre la resolución recaída en este asunto.

#### Conflicto resuelto

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del presidente de la Agrupación Socialista de la Gomera:

"Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que cumpliendo sus indicaciones gestioné la resolución del conflicto de Agulo, consiguiendo avinensarse patronos respetar jornada legal y jornales."

El delegado del Gobierno telegrafió también al gobernador, confirmando la solución del conflicto.

#### Cuestiones religiosas

El señor Izquierdo Giménez recibió ayer la visita del gobernador eclesiástico y secretario del Obispo de La Laguna.

Este le comunicó que, en ausencia del prelado, se había dirigido a todos los párrocos y demás religiosos, reiterándoles las instrucciones para que permanezcan alejados por completo de toda intervención en la política, circunscribiéndose estrictamente a las funciones de su ministerio.

El secretario del Obispo expresó su agradecimiento a la primera autoridad por las medidas de previsión que adoptó con motivo de los últimos acontecimientos.

En el mismo sentido ha recibido también el señor Izquierdo varias cartas de Comunidades religiosas.

#### Sobre la reapertura de una fábrica

El gobernador recibió ayer la visita de una comisión de operarios de la fábrica de curtidos del señor Dorta, que expresaron a la primera autoridad su deseo de que se lleve a cabo lo antes posible la reapertura de dicha industria.

Expusieron al gobernador que ellos representaban la mayoría dentro del personal empleado en la fábrica, y que estaban dispuestas a ir al trabajo tan pronto volviese a funcionar la misma.

El señor Izquierdo les dijo que si en efecto constituían mayoría dentro del gremio, podían decidir la vuelta al trabajo, de conformidad con las bases propuestas por el señor Dorta, pero que él nada podía decidir por tratarse de una cuestión de carácter interno entre el personal de la fábrica.

### ATALAYA DEL PUEBLO

#### ¿Quiénes tienen la culpa?....

Para condenar sumariamente—procedimiento de simplistas—el régimen republicano, los partidarios del que pasó a la historia suelen hacer sarcásticas alusiones a los recientes disturbios, y a renglón seguido rezongan de esta manera: «—Tenía que suceder... Con la República, los de abajo se despachan a su gusto... El hombre del pueblo no respeta nada...»

¡Alto allá! Vamos despacio. La lengua, sea corta o larga, no es sólo un órgano de meras relaciones materiales o de simpatía gástrica con el estómago y el intestino, sino que tiene también la misión noble y trascendental de convertir en realidad fonética las actividades del pensamiento; pero cuando este se extravasa insidiosamente y de un modo arbitrario a través de la sin hueso, es obligado procurar que la misma no se convierta, con mengua del respeto que toda persona medianamente inteligente se debe a sí misma, en transportador y sembrador de sandeces o de ineffectivas calumnias.

En puridad, esto es lo que se hace—lanzar paparruchas malévolas a los cuatro vientos—cuando se atribuyen al hombre del pueblo, es decir, a los de abajo, las consecuencias o los efectos, más o menos directos, de los desaciertos, negligencias, abusos, tropelías y provocaciones de los de arriba. O lo que es igual, se censuran los efectos sin inquirir la naturaleza de la causa que los ha producido.

La charlatanería indocumentada suele ser así. Falta de juicio sereno, falta de sentido analítico, nutrida generalmente por el despecho y casi siempre movilizada por el prejuicio o por algún incoactivo particularista, cuando no por aviesa condición ingénita, confunde los conceptos, o lo que es peor, los escamotea, y tiene el cinismo de convertir en pueblo a toda esa mezcla heterogénea de gentes justiciables, descalificadas, de procedencias diversas y de conformación moral cenagosa, que en las grandes crisis revolucionarias de una nación dan rienda suelta a sus instintos y, con dolorosa frecuencia, a más de obrar por cuenta propia, suelen trocarse en agentes auxiliares del mismo régimen que ha sido derrocado o se lucha por derrocar.

Nada tiene que ver la actuación perturbadora y caótica de tales gentes, con la justa indignación popular cuando ésta llega, a veces, a extremos de violencia provocados por quienes, ganosos de galvanizar los miembros deshechos del régimen que acaba de derribarse, no saben aprovechar para su propósito otros medios que aquellos de que puede disponer, contra la firmeza de convicciones de un pueblo, el que con las suyas ha fracasado; medios con tara de origen o sea de los que conducen a la cárcel, al manicomio o al ridículo.

Generalmente, son los que sienten y piensan como los déspotas de aquellos tiempos de horca y cuchillo o los que se interesan por el orden y la paz a todo trance, solo desde el punto de vista de sus conveniencias digestivas, los que atribuyen al hombre del pueblo todas las violencias que ellos llaman perversas y consideran atentatorias al bienestar del país, entendiendo por bienestar el que disfrutan a expensas de la mayoría laboriosa, que les tiene sin cuidado. Olvidan, al proceder así, que el pueblo ha salido casi todo lo que hoy es civilización y progreso, y que es el pueblo el que, con sus esfuerzos, secundando las iniciativas y audacias de algunos hombres de su seno, que contra viento y marea consiguieron destacarse y emanciparse, ha logrado las libertades públicas de hoy, y que será también el pueblo el que las descarte mañana de las mixtificaciones y ficciones del capitalismo moderno.

Si todavía permanece el hombre del pueblo, salvo nunca bien ponderadas excepciones, en un estado de atraso bastante a justificar las extremas consecuencias de su arrebatado y de su desmembramiento primitivo, ¿quién o quiénes tienen la culpa? ¿El que ha hecho las clases directoras del régimen caído para cultivar el espíritu y la inteligencia de la gente del pueblo? ¿Qué procedimientos pedagógicos, prácticos y eficaces, han puesto en acción para desdoblarse su entendimiento y oxigenarlo con las luces de la cultura, como se oxigena la tierra abriendo surcos en ella para que el sol y el agua la fertilicen? ¿Qué pautas sencillas, comprensibles, reiteradas, instructivas y educativas a la vez, se han desenvuelto entre las clases trabajadoras para infiltrarles la dosis necesaria de virtualidad moral, sensitiva e intelectual, sin la que la masa humana no es otra cosa que una horda zoológica?

Hasta el presente, al hombre del pueblo no se le ha inculcado otra enseñanza que ésta: trabajar desde tal hora hasta cual otra, descansar el séptimo día y volver a empezar el siguiente.

**LA SEÑORA**  
**Doña Balbina Benítez de Lugo**  
**VIUDA DE MACHADO**

FALLECIO EL 10 DEL CORRIENTE

Su hija política, doña Jacoba Melo y Novo; nietos, doña María, don Marino, doña Paz, doña Anunciata y doña Bernarda, y demás familia;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, por el eterno descanso de la finada, tendrá lugar mañana, jueves, en la Parroquia de la Concepción del Realejo Bajo; favor que agradecerán profundamente.  
Realejo Bajo, 20 de mayo de 1931.

te. Con tal sistema, sin otro contacto habitual que el de la tierra y los instrumentos de trabajo, ¿de qué tiempo ha podido disponer para desarrollar su inteligencia y adquirir maneras y costumbres que suavizasen las asperezas de su sensibilidad? ¿Dónde están las escuelas adecuadas, los libros claros, inteligibles, los gráficos expresivos y los maestros revestidos de esa verdadera abnegación apostólica que requiere todo concienzudo magisterio cultural, para transformar al hombre rudo del pueblo en modesto pero normal ciudadano? Que no se empieza a serlo sino cuando se ha aprendido a leer y a escribir y se han encauzado los sentimientos y las ideas con una orientación ejemplar, en términos de poder discernir la justa valoración de aquel concepto y de la que individualmente le corresponde en la multiplicación de los demás valores que completan el coeficiente de la ciudadanía colectiva.

Hay que ser imparciales, comedidos y comprensivos con la gente del pueblo. Antes de lanzar contra ella ciertas diatribas que colocan al que se emplea en un nivel todavía más inferior, preocupémonos de dotar a la clase más numerosa de la sociedad humana, en cuanto esté a nuestro alcance y sin reparar en las dificultades que se presenten—removibles siempre cuando la buena voluntad y el espíritu de justicia informan las buenas acciones—, de todo aquello que sea menester para redimirla de su ignorancia, hacerla de sensibilidad más permeable e imbuirla de una concepción ética sólida e inatacable, exenta de esas concreciones del fanatismo y de la superstición, primera encrucijada en la que se desorienta y extravía el espíritu de solidaridad y de convivencia social del ser humano.

Cuando los de abajo hayan adquirido el convencimiento de que no son las bestias de carga de los de arriba, y éstos estrechen la mano de aquéllos con la noble cordialidad del que desea de todo corazón establecer aquella convivencia—con el decoro de una recíproca comprensión—, entonces el pueblo, consciente de sus deberes y derechos, será el primero interesado en evitar, y en su caso reprimir, los vandalismos de los que enciñan la tranquilidad de los justos.

Gullón Barrús.

Mayo, 18, 1931.

**DE LA LAGUNA**

Rectificación del censo

El sábado y domingo pasados se efectuó en el término de esta ciudad la rectificación del censo electoral, acordada por el Gobierno provisional de la República, arrojando el siguiente resultado: Inclusiones, 743; exclusiones, 74, y rectificación de errores, 76.

Del Ateneo

La Directiva de esta Sociedad ha acordado que las personas que quieren adquirir localidades para el baile que se celebrará en el Teatro Leal la noche del Corpus, pueden hacer sus encargos en el almacén de don Luis Ramos.

Del Orfeón

Con gran afluencia de invitados, en la que predominaba el bello sexo, se celebró el pasado domingo la fiesta organizada por esta sociedad en honor de la señorita Natividad Cabrera, tomando parte el orfeón y la agrupación de cuerdas, y leyendo el presidente de la Sociedad, don Fernando Rodríguez, unas cuartillas alusivas al acto.

La directiva entregó a «Miss Tenerife» un valioso obsequio y un bello ramo de flores.

La fiesta terminó con un baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

De elecciones

Los candidatos de la conjunción de derechas de La Laguna, que en las elecciones del día 12 del pasado abril resultaron triunfantes, y que la Junta municipal del Censo proclamó conce-

**--VINOS--**

El almacén «La Aurora», de Juan Rodríguez, Rambla Benítez de Lugo esquina a calle 12, participa a su clientela y público en general que habiendo recibido una importante cantidad de vinos de las mejores marcas de la Península, los detalla al público a 0'50 pesetas litro blanco y tinto. También detalla vino dulce a 3'00, 2'00 y 1'80 pesetas litro, según clase.

Surtido completo de toda clase de comestibles finos a los mejores precios de la plaza.

**En el Radio Club Tenerife**

**Un discurso del Capitán general, señor Rodríguez del Barrio**

Uno de los grandes problemas candentes, es el de la propiedad. La República, en todos los matices que puede tener, menos el comunista, reconoce el principio de propiedad, porque es el único estímulo que hay para el trabajo, y el trabajo, unido a la inteligencia y al capital, es el único productor de riqueza, que es la suprema aspiración del hombre en la tierra, convencido como está de que la riqueza es la única fuente de bienes materiales y la que eleva la vida a regiones superiores, la que le hace más grata, más amable, más digna, más noble, la que aplaca nuestras iras, la que más nos civiliza, la que eleva nuestras almas a regiones más puras, más tolerantes y más fraternas.

**Futura acción del nuevo régimen**

No produciendo riqueza y destruyendo la actual, degeneraríamos rápidamente, aumentarían los crímenes, los odios, la vida, cada vez más áspera y mala, nos lanzaríamos a unos contra otros, desaparecería la libertad, la igualdad y la fraternidad; volveríamos a los primeros tiempos de la historia, cuando el hombre trepaba a los árboles y se cubría en cuevas naturales.

Pero la República, que admite y defiende el principio de la propiedad particular, quiere también una mejor distribución de ésta y un concepto más digno del trabajo. Las leyes sociales que irá dictando, evitarán los abusos del latifundio, mejorará los contratos de arrendamiento, pondrá la propiedad de la tierra más al alcance de quienes quieren y sepan cultivarla, para que la producción sea mayor y mayor el bienestar de los hombres.

El trabajo se dignificará como corresponde a esta facultad, que es la más excelsa de cuantas tienen los hombres. No sólo lo hará completamente libre y garantizado, sino que le quitará ese tinte de servidumbre que ahora tiene. No podrá decir ningún patrón, que da de comer a quien da trabajo, porque es lo cierto, que por muy pagado que éste esté, no lo puede estar en todo lo que vale, porque hay que dejar un margen a la parte de la inteligencia y a la totalidad del capital que pone el patrón, y este margen sale del trabajo. Es ley fatal, que éste ha de dar siempre más de lo que recibe y he aquí la razón de por qué debe considerarse el trabajo como la facultad más excelsa y más noble del hombre.

**Los altos deberes del pueblo**

He aquí, a grandes rasgos, algunas de las cualidades que tiene la República, cualquiera que fuese su maliz, excepto el comunista, y por ellas habéis visto cuán digno y fuerte ha de ser el verdadero republicano, y como es un régimen que más exige que da. Si nosotros, españoles, que por voluntad de los más, nos hemos impuesto este régimen, no abogamos al avaro y al déspota que tenemos en el fondo de nuestras conciencias, si no cumplimos nuestros deberes ciudadanos, si nos limitamos a pedir gollerías y a ceder el Gobierno a un grupo de audaces o desaprensivos, si no nos conducimos, en fin, como un pueblo libre, no echemos a nadie la culpa de las consecuencias. La República no puede dar buenos resultados más que cuando gobierne a republicanos.

Para gobernar borregos, es mejor

la tiranía, y para enderezar a egoístas, indisciplinados, ambiciosos y conculcadores de la ley, es preferible una dictadura.

Seamos todos republicanos de corazón y de obras para que la República se asiente y desarrolle todo su benéfico influjo. Dejemos la tiranía y la dictadura para los hombres indignos.

Cuanto os acabo de decir son consideraciones sacadas del estudio de la Historia, del estudio del Derecho y avaladas por el sentido común. Yo no soy defensor de la República, ni puedo intentar un modelo de República según un patrón mío. Lo que he expuesto lo creo conveniente y bueno, y por eso lo he dicho. Perdónadme si he sido largo y sólo os he dicho verdades sencillas y conocidas.

Convencido estoy que lo difícil y esencial no es el decirlo, sino el llevarlo a la práctica, pero para ello hay que repetir muchas veces las verdades, por sencillas que parezcan.

Recibid todos mi afectuoso saludo, y otro fraternal y cariñoso que envío a los soldados de estas islas que me están escuchando.

Por último, los señores don Francisco Lecuona, don Ignacio Rodríguez y don R. Hardisson, valiosos elementos artísticos del Círculo de Bellas Artes de esta capital, interpretaron varios números de música vocal e instrumental, contribuyendo a que la emisión del Radio Club Tenerife, del pasado lunes, fuese verdaderamente extraordinaria.

Nuestra enhorabuena a cuantos han contribuido a tan importante acto, que dejará grato recuerdo en los amantes de la radiodifusión.

**De luchas canarias**

Probable desafío

El domingo por la noche marchó para Las Palmas la selección de luchadores de Gran Canaria, que en la tarde de dicho día había derrotado a la de esta isla.

La selección de Tenerife, queriendo volver por su prestigio, les ha pedido la revancha para el próximo domingo, en la expresada plaza de toros, y aunque todavía no hay nada definitivo y se han presentado algunas dificultades, se cree que accederán, porque se despidieron satisfechísimos de la cordialidad y franca camaradería con que este público les trató.

También se hacen gestiones para que «agarren» en desafío, el «Pollo de las Canteras» y su vencedor del domingo, «Pollo de Telde», que además de esta victoria se apuntó las que ese mismo día obtuvo sobre Abreu y Páges, venciendo a los tres puntales más firmes de nuestro bando.—X

LECHE ANALIZADA.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Serís, 61.

**Teatro Guimerá**

HOY.—A las diez menos cuarto:

EL COCHE DE LA RISA: «RELAMPAGO»

Por HAROLD LLOYD («Gafitas»)

Hasta las seis de la tarde se despachan localidades en la Contaduría del Parque Recreativo. Después de dicha hora, en la taquilla del Teatro.

**La Gasolina TEXACO**

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

**Los Aceites Texaco para Motor**

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

**Texaco Motor Spirit**  
Y  
**Texaco Motor Oil**

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

**Paja para pienso**

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO —  
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Poderosos camiones "Studebaker"**

A PRECIOS MODICOS

Camiones de una y media y dos toneladas, 6 cilindros, frenos en las cuatro ruedas, transmisión de cuatro velocidades, ejes TIMKEN, adelante y atrás, ruedas discos de acero, sencillas o dobles atrás, muelles dobles, diferencial especial para países montañosos.

Los camiones STUDEBAKER están llamados a tener gran éxito. Una comparación con otras marcas revela su superioridad. No es una marca desconocida en esta isla, pues los autobuses que tienen en servicio Transportes de Tenerife entre esta capital y La Laguna, son buena prueba de su supremacía.

Para informes, dirigirse al representante general para las islas Canarias: MANUEL VANDEWALLE HARDISSON, Alfonso XIII, 77, Santa Cruz de Tenerife.



**MAUXION CHOCOLATES**

La marca preferida del mundo elegante

**Tintorería Americana**

El día 011 se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos.

Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

Especialidad en trajes de señoras.  
CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

**Talleres mecánicos de construcción y reparación**

**JUAN MOECK**

RAMBLA 11 DE FEBRERO AL LADO DE LA PLAZA DE TOROS

Reparación perfecta de automóviles, camiones y maquinaria.

PERSONAL COMPETENTE PRONTA ENTREGA

**"La Voz de su Amo"**

GRAMOFONOS Y DISCOS

Esta casa, que cuenta con el surtido más completo en discos de esta marca, acaba de recibir los albums home-naje a los Hermanos Quintero, que consta de doce trozos de zarzuelas de los esclarecidos comediógrafos, por 61 pesetas.

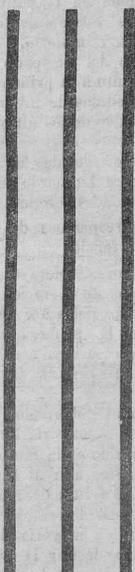
Además hay albums con obras completas de «Aida», «El rey que rabió», «Molinos de viento», «Gigantes y cabezudos», «La viejecita» «Bohemios», «La alegría de la Huerta».

En discos sueltos, las nuevas zarzuelas «La niña de la Mancha», «Los placers», «Pelé y Melé», y todo el repertorio antiguo de óperas, operetas, zarzuelas y revistas.

Una gran colección en tangos, valses, charleston, pasodobles, fox-trot, schotis, FOLIAS, ISAS, MALAGUENAS, flamenco.

Albums, agujas y cuerdas.

FERRETERIA ACEVEDO ROJAS  
Imeldo Serís, 4



Como molles escondidos, los tacones WING-FOOT, fabricados por GOODYEAR, ponen comodidad en su paso. El nuevo caucho vivo acolchona sus pasos.

ALBERTO CAMACHO  
Sta. Cruz de Tenerife

**GOODYEAR**

# EL TIEMPO

DIA 19

Temperatura máxima: 24.4.  
 Temperatura mínima: 17.6.  
 Humedad relativa media: 64 centésimas.  
 Dirección dominante del viento: N.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 426 kilómetros.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 3'8 milímetros.  
 Precipitación acuosa: 0'1 milímetros.  
 Estado general del cielo: Nuboso.  
 Estado general del mar: Rizado.

## ESPECTACULOS

**Teatro Guimerá**  
 A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount en diez partes, «Relámpago».

**Parque Recreativo**  
 A las ocho, estreno de la producción cómica «Peor que una suegra».

A las diez menos cuarto, segunda exhibición de la película «Evangelina».

**Cine La Paz**  
 A las ocho, la película titulada «Sangre deportiva».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «Todo un hombre».

**Royal Victoria**  
 A las diez menos cuarto, la superproducción Iris, «Venganza amorosa» y una parte de la película «Scherezade».

**Cinema Victoria**  
 A las siete y media, una revista de actualidades y la superproducción en seis partes, «El yate de los siete pecados».

A las nueve y media, la superproducción en ocho partes, «Mandrágola».

**Cine Toscal**  
 A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «Un hombre».

**Cine Avenida**  
 A las nueve, estreno de la película «El capitán Carretero» y una cómica en dos partes.

**Teatro Leal.—La Laguna**  
 A las seis, la película en diez partes, «Beau-Geste».

A las nueve y media, concierto artístico organizado por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

## “Los Espejos”

CASTILLO, 36

Tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y público en general, haber recibido los siguientes discos para fonógrafos:

Himno de Riego, Marsellesa, por Marcos Redondo.  
 Cómpreme un blanco, por Celia Gámez.  
 Mitad y mitad, por Pilar Arcos.  
 Baldomera; pasodoble.  
 Nelly; vals.  
 Mi caballo murió, tango.  
 Además, un gran surtido en discos La Voz de su Amo, Odeón, Brunswick y fonógrafos económicos.

## A los Sres. exportados es

El vapor «Canalejas», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de este puerto directamente para el de Sevilla el próximo jueves, día 21, admitiendo la carga que se presente.  
 Para informes: Manuel Cruz, agente.

## Corra porque llega tarde

En la popular pelotería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enorme cantidad de pares de zapatos para señora, caballero y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar al cuido pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decir, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regurarán hasta el día 10 de mayo próximo.  
 No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2

## Banco de España

Santa Cruz de Tenerife  
AVISO

Se participa al público que las horas de oficina en este Banco serán de nueve a una, quedando anulada la ampliación de horas de despacho establecida desde el día 2 de mayo.  
 El Secretario: J. L. IGLESIAS.

SI TIENE USTED MERCANCÍAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los tranvías insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 7'49 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.

## Noticias deportivas

**En el campo de la Avenida**  
 El domingo contendieron en el campo de la Avenida los equipos «Marítimo F. C.» y «Nápoles C. D.», en partido correspondiente al campeonato de tercera categoría, venciendo el «Marítimo», después de un partido bastante disputado, por 2-0, marcados por su centro media Obdulio, y Perera, destacándose ambos por este equipo, y por el «Nápoles», su portero y su defensa derecho.  
 Con este partido termina el «Marítimo» el campeonato, adjudicándose el segundo puesto, con 10 partidos ganados, 3 perdidos y uno empatado, habiendo marcado 24 «goals» contra 7.

**En la Orotava**  
 El jueves último contendieron en el campo de esta Villa los equipos infantiles «Plus Ultra C. D.» y «República F. C.», venciendo el primero por el tanteo de 7-0.  
 Marcaron Chano (5) y Pérez (2).  
 El domingo próximo contendrán el «Plus Ultra» y el campeón de esta Villa, «Libertad C. D.»

## De Tacoronte

**INAUGURACION DEL HOTEL «ROSA»**  
 El domingo, 24, tendrá lugar la inauguración del nuevo hotel «Rosa», montado con toda clase de adelantos de higiene y confort. Cuenta esta casa con mobiliario y servicio nuevo, baño expreso, excelente agua potable, cuadro de baño, ducha, amplias y soleadas habitaciones, terrazas y azoteas y un gran salón de fiestas, donde pueden pasarse agradables veladas, que amenizará la notable pianista Rosarito Cigorraga, que ejecutará bailables e intermedios musicales.  
 Se ha puesto gran atención en la cocina y el servicio del nuevo establecimiento, que el público podrá apreciar en su día. Los vinos de esta casa, son de lo mejor que se cosecha en Tacoronte.  
 Aparte del servicio de hotel, ofrece esta casa a los veraneantes una especie de mercado, donde podrá adquirir frutas en conserva, verduras, pollos, gallinas, huevos frescos, etc., mejores que se hacía sentir en este pueblo.

Se alquilan habitaciones con pensión o sin ella, a precios económicos. No se admiten enfermos.

**NOTA.**—Quedan invitados por el presente cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen visitar el nuevo Hotel, o el Bar del mismo, los que tendrán derecho a tomar un té o un chocolate con bizcochos de la fábrica de Pallés. Se reserva el derecho de admisión. El té, amenizado por la mencionada pianista, se servirá a las cuatro, al precio de 1'25 pesetas.

También se sirven magníficos mantecados a 0'60 pesetas.

## Partido Republicano Tinerfeño

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Asamblea local, se convoca a todos los afiliados de esta capital, para que el domingo, día 24 del corriente, y hora de las ocho de la mañana a las 6 de la tarde, concurran al local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, número 1, donde estará constituida la Mesa electoral, a depositar su voto para la siguiente elección:  
 Comité local, compuesto de 19 miembros, y Representantes de la Asamblea Insular.

**NOTA.**—Se ruega a los afiliados pasen por esta Sociedad a recoger el correspondiente carnet, sin cuyo requisito no podrán emitir el voto, según el artículo 12 de las bases aprobadas en la última Asamblea del partido.

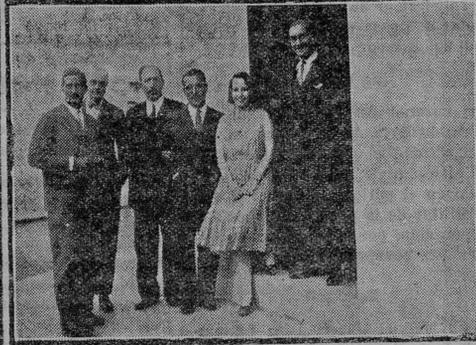
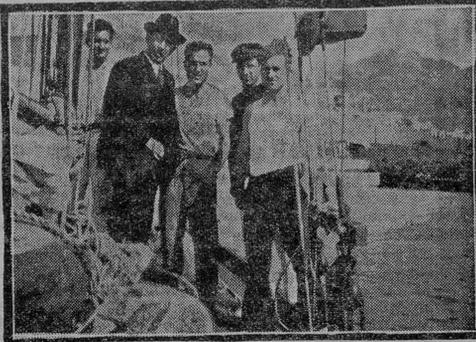
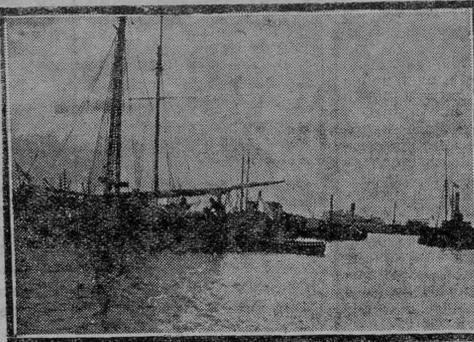
## Gran concurso de Bellezas “Mis Benloch 1931”

Votos recibidos	
Señorita Ilda Clavijo Tuté	8.766
Señorita Olga Navarri	6.307
Señorita María F. Villalta	6.010
Señorita Natividad Cabrera (Miss Tenerife)	5.423
Señorita Carmen Girón (Miss Republica)	5.093
Señorita Isabel Funes Real	4.810
Señorita Eutolia Núñez	3.910
Señorita María del Carmen Rumeu y Mandillo	3.087
Señorita Maruja de la Torre	2.725
Señorita María Mira	2.306

## A los comerciantes de comestibles

Se convoca a todos los comerciantes de comestibles al detall, de esta población, a una reunión que se celebrará el próximo día 21, a las nueve de la noche, en el local social de la «Unión Industrial», calle Fomento, números 3 y 5, con objeto de tratar asuntos de interés para a clase.  
 Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1931.—Por la Comisión, Bernardo Arocha.

**SATISFAEN**  
 Como el alre libre  
**OGARRILLOS**  
 “CHESTERFIELD”  
 De venta en todo el mundo



**NOTAS DEL PUERTO.**—El balandro «Ingrid», que tripulado por cuatro deportistas argentinos ha llegado a Tenerife en viaje desde Cowes a Buenos Aires.—Los tripulantes del «Ingrid» a bordo del pequeño buque, con el cónsul de su nación, señor Martínez Déniz.—Los marinos argentinos en el Consulado y durante su visita a La Laguna

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Ha marchado a la Palma, en unión de su señora esposa, el juez de instrucción de donña Magdalena González Domínguez y sus hijos, sobre concederles alguna participación liberada.

—Han llegado de Las Palmas don Miguel Martín-Fernández de la Torre, don Manuel Cifra, don José M. Martín, don Domingo Lasso, donña Carmen Ojeda, don Guillermo Armas, don Juan Frías, don Manuel Ortega, don Juan Saavedra, don Nicolás Ramírez, don Francisco Guerra y don Manuel Beltrán.

—Ha hecho viaje a Alemania el joven don Juan Schwartz González.

### Bodas

Hoy se celebrará en esta capital la boda de la señorita Eshter Machín Sanchez, con el sargento de Infantería, don Ramón Díaz Gutiérrez.

### Enfermos

Se halla restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algún tiempo, nuestro estimado amigo, el funcionario de este Cabildo Insular, don Rafael Marrero Padilla.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad nuestro joven amigo, don Nivario de la Cruz Hernández.

—En esta capital ha sufrido una operación quirúrgica la señorita Nieves Campos de la Rosa, telefonista de la Villa de Arico.

### Natalicios

En esta capital ha dado a luz a una niña la esposa del joven don Vicente Rodríguez Ruiz.

### Necrología

En la tarde del domingo último y después de prolongada enfermedad falleció en su domicilio de Arucas, Gran Canaria, el respetable señor D. Ramón Mádan y Uriondo, marqués de Arucas,

y persona de gran relieve social que ha merecido en vida el respetuoso afecto de cuantos le conocieron y trataron. Era el finado comandante de Infantería retirado y, como merecido premio a su intervención en la agricultura y al impulso que con su decidido apoyo prestó a esta importante manifestación de la vida insular, le fué otorgada la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

En la vecina isla, y singularmente en la ciudad de Arucas, su habitual residencia, la muerte del señor Mádan ha causado profundo sentimiento.

Descansen en paz, y reciban su señora hermana donña Teresa y demás familia, casi toda resident en Tenerife, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En esta capital ha dejado de existir la respetable señora donña Concepción González Ríos, madre política de de nuestro estimado amigo, don Víctor González Delgado.

A sus hijos, nietos y demás familiares, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

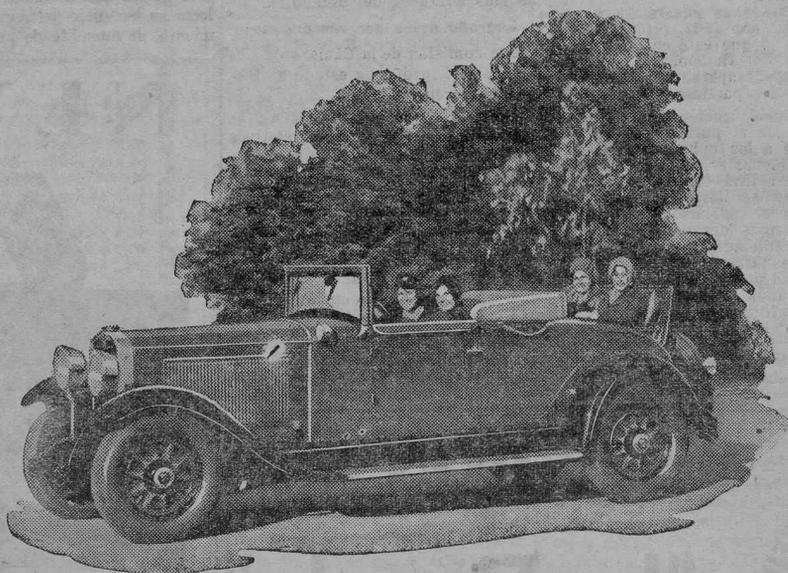
## Postales de la ciudad

Los barrios

Hace muy pocos días se publicó en estas mismas columnas la noticia de haberse constituido una asociación de vecinos del barrio de Salamanca, que ha de velar por el mejoramiento de todo aquel importante sector de población, procurando cuantas reformas se estimen oportunas para su desarrollo y embellecimiento.

Y como primer acuerdo figura el de la mayor solemnidad a la inauguración del magnífico edificio para grupos escolares, que en lo alto del barrio comenzó a construirse en época del Ayuntamiento que presidió el señor García Sanabria, y que dentro de muy

# Pintores de automóviles



**Ya se recibió en las ferreterías de A. ACEVEDO, “BRUSETO” la magnífica pintura para autos de lujo, marca**

**Pruebe usted esta pintura que le recomiendo, y es seguro que no gastará otra en lo sucesivo**

**Secan a las 4 horas de usarlas**

**Precios muy baratos, dada su alta calidad**

## EMPRESAS DE AGUAS

### Comunidad de Explotación y Aprovechamiento de aguas “Tacoronte”

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para el día 24 de los corrientes y hora de las 15, en el edificio ex-convento de esta ciudad, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

De no concurrir número suficiente de partícipes a la hora indicada, se entenderá que se celebra la sesión de segunda convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de los que concurran.

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.
- 3.—Dar cuenta a la Junta general de quienes son los partícipes que se hallan al descubierto en el importe de todas o la mayoría de las cuotas mensuales vencidas, y determinar qué resolución deberá adoptarse respecto de unos y otros.
- 4.—Determinar el punto final de la elevación y por consiguiente, si el acueducto debe iniciarse a los doscientos cincuenta o trescientos metros, así como también qué personas deben ser encargadas de la inspección y vigilancia de estos trabajos, como en general los de toda la elevación, y conveniencia, en este caso, de señalarles alguna remuneración.
- 5.—Acordar en definitiva la elevación, y decidir por consiguiente qué clase de motor o maquinaria debe adquirirse para ello.
- 6.—Elegir los cargos vacantes en la directiva.
- 7.—Ver si conviene acceder a la solicitud de donña Magdalena González Domínguez y sus hijos, sobre concederles alguna participación liberada.
- 8.—Acordar la reimpresión de nuevos títulos con las reformas del reglamento decididas, y las que en ese día se dé cuenta.
- 9.—Acordar asimismo sobre otras manifestaciones de los señores partícipes.

Tacoronte, 16 de mayo de 1931.—  
 Y. B., El Presidente, **Domínguez**.  
 El Secretario, **José Galán**.

Sociedad de explotación de aguas  
**«EL SALTO DEL MADRONO»**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta empresa para que se sirvan concurrir el domingo, 24 de los corrientes, a las 15 horas de su tarde (las tres) a la accesoria número 6 de la calle de las Lonjas de este Puerto, para celebrar Junta general ordinaria bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de los miembros del Consejo que corresponda renovar.
  - 2.—Designar una comisión que inspeccione los libros contables de la empresa en el último ejercicio.
  - 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- Puerto de la Cruz, 16 de mayo de 1931.—  
 El presidente, **Miguel Pérez**

### COMUNIDAD DE AGUAS DE «BARBAIS»

**Subasta de 50 metros de perforación**  
 Por el presente anuncio se saca a subasta la perforación de cincuenta metros de galería de la denominada «Barbais», domiciliada en Los Naranjeros, término municipal de Tacoronte, y bajo las siguientes condiciones:  
 Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos al señor presidente de la Comunidad, en Santa Cruz de Tenerife, calle de la República, 27, o en Los Naranjeros, en su domicilio social, antes de la junta general, que se celebrará el día 24 del corriente.

Se estipularán los siguientes precios:  
 Precio para el llamado «Pelis-negro».  
 Precio para el llamado «Risco vivos».  
 Precio para el llamado «Toba o volcánica».  
 El seguro será de cuenta del rematador y deberá ser presentado antes de empezar los trabajos y estará a nombre de la Comunidad.

Los raíes y vagonetas serán de cuenta de la Comunidad, no así las herramientas, que serán de cuenta del contratista.

La Comunidad se reserva el derecho de no aceptar las proposiciones que se le presenten y convocar otra nueva subasta con tal fin.

El presidente, **Zenón Mascareño**.

### COMUNIDAD «TIERRA DEL TRIGO» VILLA DE LOS SILOS

Se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 24 del corriente y hora de las dos de la tarde en el salón-cine de esta Villa, para tratar de lo siguiente:

- 1.—Dar cuenta de la terminación de la caseta de máquinas y montaje de la misma.
- 2.—Acordar la forma en que se realicen los trabajos de perforación.
- 3.—Manifestaciones que tengan a bien hacer los señores concurrentes.

Los Silos, 17 de mayo de 1931.—El presidente, **Manuel Gómez**

### SOCIEDAD DE AGUA «POZO DE LAS ROSAS»

De orden del señor presidente se convoca a los señores socios que integran esta Sociedad, para que el día 24, a las 14, se sirvan concurrir a la junta general ordinaria, en los salones de don Juan Chávez, situados en la carretera Norte de esta Villa, a fin de tratar de la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe sobre el estado de las cuentas.
  - 2.—Nombramiento de secretario-contador, por renuncia del anterior.
  - 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- NOTA.**—En caso de no concurrir número suficiente de socios para celebrarse en primera convocatoria, se celebrará de segunda transcurrida una hora, con cualquier número de socios.

El presidente, **Luis Cruz**

## José Alfonso González

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de nueve a doce.  
 Plaza de la Iglesia, 3.  
 PUERTO CRUZ

SUCESOS

Raptos

Acusados de dos delitos de rapto, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, Santiago Lugo Figueroa y José Díaz García.

Lesiones

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones leves que padece Juan Hipólito Fuertes, causadas por Pedro González.

Accidente desgraciado

En la carretera de La Laguna a Tacoronte y sitio conocido por "Cruz Chiquita" sufrió en la mañana de ayer un desgraciado accidente, el joven don Matías Ramos Fernández, de 27 años de edad, que viajaba en un autobús de la Exclusiva de transportes.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

DE LOS PUEBLOS

REALEJO-BAJO

En la tarde del domingo visitó este pueblo el señor gobernador civil de la provincia, don Enrique Izquierdo Giménez, acompañado de su distinguida esposa e hijos. La primera autoridad fué recibida a la entrada del edificio que ocupa el Municipio, por el alcalde, don Alberto Chávez Estrada, y demás concejales de este Ayuntamiento, empleados del mismo y numeroso público.

Después de recorrer en compañía del alcalde, todas las dependencias del Ayuntamiento, visitó la Escuela de niñas situada en este local, haciendo elogios de ella. El alcalde le hizo presente las aspiraciones de este pueblo de graduar las Escuelas del caso, y el gobernador le ofreció recomendar el asunto con todo cariño.

Por el señor Chávez le fueron entregados a la señora esposa de la primera autoridad, dos ramos de flores naturales, en nombre suyo y del pueblo que representa. Al partir el coche que conducía al gobernador, el numeroso público que llenaba la calle y Plaza de San Agustín prorrumió en calurosos aplausos.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Pérez Gómez, Luis Isidro Hernández, Catalina Rodríguez Suárez, Alfredo Fernández Martín, Manuel Pérez Expósito, María Hernández López.

DEFUNCIONES

Glorialdo Darías y Darías, de esta capital, 3 meses. Meningitis.—La Rosa, 83. Concepción González Ríos, de Güímar, 66 años, viuda. Arterioesclerosis.—La Rosa, 49. Francisco Rodríguez Bonilla, de esta capital, 3 meses. Enterocolitis. San Martín, 97.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas de

La Junta Administrativa de esta Sociedad acordó señalar el día 31 del corriente mes para el sorteo de dos casas del tipo B, y dos del tipo C, que tendrá lugar en los salones de "La Benéfica" a las tres de la tarde.

Se advierte al propio tiempo que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición hasta el 27 del que cursa, en el domicilio del cobrador de esta Cooperativa, calle de Tribulaciones número 28, todos los días de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1931.—V. B. El Presidente, López González. El Secretario, Isaura Álvarez López.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Alumbrado público

Se ha notificado al Director de la Fábrica Eléctrica proceda a ordenar la instalación de una lámpara en la calle de Méndez Núñez, esquina a la del Pilar.

Banco de Crédito Local

El Banco de Crédito Local, de Madrid, ha participado a la Alcaldía haber abonado en la cuenta especial de anticipos del Ayuntamiento, la cantidad de 31.659'80 pesetas.

Sub-cajero

A los directores de las sucursales de los Bancos de España y Cataluña en esta plaza, y al del Banco de Crédito Local, de Madrid, se les ha trasladado acuerdo del Ayuntamiento, nombrando sub-cajero de la Corporación al primer oficial de Depositaria, don Pedro Díaz Plata.

Licencia

A don Eleuterio Alonso, inspector de la Guardia municipal, se le ha comunicado haberle sido concedida una licencia de quince días, según había solicitado.

Rentas

El arquitecto municipal del Catastro ha remitido a la Alcaldía, para su publicación y reparto correspondiente, las relaciones y notificaciones de rentas de fincas enclavadas en los siguientes parajes y calles de este término municipal:

Barranco de Almeida, Camino del Hierro y calles de San Sebastián, Méndez Núñez, Traseira de Pescadores y Santa Rosalía.

Construcciones y reformas

Don Casiano Corona ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda autorización para construir una casa en la calle de Pescadores, número 4.

Don Fernando Déniz ha solicitado asimismo se le conceda permiso para construir una casa de dos plantas en un solar que posee en la carre-

tera de esta capital a San Andrés, y sitio conocido por Bufadero.

Se ha remitido al Inspector municipal de Sanidad, para informe, el expediente de construcción de una casa en la calle primera del barrio del Perú, que proyecta don Macario Peña.

Don José Galván Martín ha presentado planos, memoria e instancia solicitando autorización para reformar una casa que posee en el Camino del Hierro.

Una oferta

El coronel de Ingenieros ha comunicado a la Alcaldía que, siendo de necesidad el derribar un magnífico ejemplar de laurel de Indias situado en el patio trasero del Hospital Militar de la plaza, lo ofrece a la Corporación, por si lo considera útil, y, en ese caso, proceder a su traslado.

Solicitud

Don Manuel García Díaz ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para ocupar las accesorias de la casa número 6 de la calle de San Miguel, en construcción, con objeto de instalar en la misma un taller de carpintería, comprometiéndose a no paralizar las obras del edificio.

Toma de posesión

El gobernador del Banco de Crédito Local ha participado a la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo, para el que fué nombrado por decreto del Gobierno provisional de la República.

Material escolar

Don Moisés Granados ha presentado instancia ofreciendo en venta a la Corporación diverso material escolar.

Destinos públicos

Don Moisés Núñez ha presentado instancia solicitando destinos públicos de los anunciados en el concurso del actual mes en la "Gaceta de Madrid", correspondientes a la Junta Calificadora.

UNA EFEMERIDES

La fiesta nacional de Cuba

Hoy, veinte de mayo, hace veintinueve años que se fundó la República de Cuba, izándose por primera vez en el Morro de la Habana "la bandera del triángulo rojo", la misma que enarbolará Carlos Manuel de Céspedes en la década del 68, en una madrugada de imperecedero recuerdo para los cubanos.

Es una fecha de alta significación para los hijos de la gran Antilla. Ella sirve para hacerles recordar el espíritu de sacrificio de sus antepasados por conquistar la independencia; después de una lucha de 50 años, en la que heroicos y magníficos, en la batalla o en el cadalso sabían sucumbir sus mejores paladines en holocausto de la libertad de su pueblo.

El alma cubana se agita y vibra llena de júbilo en esta fecha conmemorativa. En tales instantes, sólo se piensa en hacer perdurable la República cordial que soñara el Apóstol José Martí. El recogido es tan intenso para los cubanos, que todos en este día olvidan sus requeñores, sin otras preocupaciones que la celebración del glorioso aniversario. Los corazones todos parecen abandonar el estrecho recinto de sus recelos y discrepancias, para dar sólo cabida a la satisfacción del momento. Los rugidos de las pasiones se acallan, los gritos de los que protestan desaparecen. Las multitudes todas, por disímiles que sean sus opiniones y campo de acción, van enervadas en patriótico desfile a consagrar su entusiasmo al día de la independencia.

La explosión de alegría, además de desbordante es harto justificada y legítima. Basta para ello recordar, que en las negruras de todos los combates y en las tristezas de todos los errores, los hijos de Cuba, inteligentes y amantes de su libertad, han sabido mantener incólume la independencia de su país. La República ha vivido 29 años. No han faltado durante ese tiempo luchas inextinguibles, alictivas situaciones económicas, asperas políticas con desvío de altos intereses generales y,

en una palabra, todos los contra-tempos y reveses que han sufrido la mayoría de los pueblos jóvenes en los primeros años de su vida independiente.

Sin embargo, es un orgullo para los cubanos poder afirmar en esta día ante el mundo entero, que en medio del oleaje de tantas vicisitudes y de tantas misérrimas contiendas, la patria de Macao, ha tenido hombres de esclarecido talento y patriotas de valer indiscutible que en los instantes de mayores conflictos, siempre hallaron las supremas soluciones patrióticas.

En estos momentos, precisamente—según nuestras noticias—el Presidente Machado, que fué soldado de la guerra y en la hora decisiva supo unirse a los patrióticos esfuerzos de los cubanos, inspirándose en sentidas razones de amor a Cuba, ha empezado a llegar a una franca inteligencia con los distintos sectores del país.

Con un propósito levantado el primer magistrado de la nación cubana, si es preciso, renunciará al Poder, para que la situación política de Cuba quede resuelta y la tranquilidad y la normalidad se hagan estables.

Según parece, se volverá a la constitución del año 1902, reformándose solamente lo que esté en pugna con el avance del tiempo. La prórroga de poderes desaparecerá y se reorganizarán los partidos.

Esta identificación del General Machado con el pueblo, pondrá rápidamente a los cubanos en el camino del bienestar nacional en medio de la actual confusión. Si esta inteligencia se lleva a cabo—como todo parece indicarlo—las inquietudes del país desaparecerán, quedando consolidada la vida de la nación sobre bases firmes de prestigio y capacidad para el Gobierno propio. Y los cubanos seguirán celebrando muchos aniversarios como el de hoy, brindando por la independencia de Cuba, "la isla maravillosa, que sobre límpido azul de las aguas, como rosa flotadora, ha recibido de la na-

turaleza todas las caricias y debe recibir del porvenir todas las bienandanzas".

Mi amor a Cuba, que es cariño inolvidable porque en ella nació, no me priva en este día de hacer también fervientes votos por la ventura y consolidación de la gloriosa República española, que ha surgido vigorosa y magnífica de esta insignie España que yo amo—aquí lo que dijo el Presidente Machado en un discurso—por su alma noble, por su sobriedad, porque permanece fiel a los principios esenciales de la moral universal, y porque fué ella, la que allá en el luminoso mar de las Antillas, fundó a Cuba, uno de los pueblos más ardorosos, más comprensivos y más bellos de la tierra.

Manuel R. Escalona

Tenerife, mayo 1931.

De la Península

Alomar no será embajador en la Argentina

Desde hace varios días ya podía afirmarse que el eminente escritor don Gabriel Alomar no iría a la Embajada de España en la Argentina, cargo para el que hace poco fué designado en Consejo de ministros.

Cuando el ministro de Instrucción pública tomaba el tren con dirección a Barcelona, un periodista le preguntó:

—¿Es cierto que don Gabriel Alomar no será embajador en Buenos Aires?

—En efecto—contestó el Sr. Domingo—; parece que el Gobierno estima más útiles los servicios del gran escritor en otro puesto.

Otro de los ministros ratificó la noticia más tarde, añadiendo que, en vista de que se habían presentado algunas dificultades, quedaba en suspenso el nombramiento de Alomar para la República Argentina.

La Agencia Fabra recibió además un telegrama en que se le comunicaba que el Gobierno del Presidente Uriburu no había otorgado aún su "placet" a la designación hecha por el Gobierno español.

Don Juan de Borbón no será marino inglés

El secretario financiero del Almirantazgo inglés, Sr. Ammon, contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, ha dicho que don Juan de Borbón, actual cadete de la Escuela Naval de Dartmouth, no podrá ser oficial de la Marina británica una vez que haya terminado su curso de instrucción.

Un diputado preguntó al Sr. Ammon: "¿Hay motivo alguno para temer que algún día don Juan de Borbón pueda ser nombrado comandante del puesto naval de Gibraltar?"

La respuesta categórica del señor Ammon fué: "No hay que tener ningún temor en este sentido".

El teatro de la República

Ante el notario señor Herrero Muro, previo depósito de una fianza en metálico, los señores Beruete (don Tomás y hermanos) han firmado escritura de promesa de venta de una de las fincas más atrayentes de Madrid a los señores Hermosilla y Gómez Hidalgo.

Se trata de la manzana de casas situada frente al ministerio de la Gobernación con fachadas también a las calles de Preclados, Carmen y Petuán.

Los señores Gómez Hidalgo y Hermosilla tienen el propósito de demoler el edificio existente, alzando en su lugar otro de arquitectura moderna, cuyo proyecto tiene ya muy avanzado el arquitecto catalán don Luis Girona.

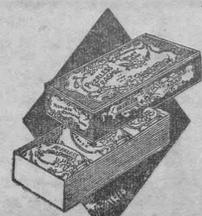
Será base de la nueva construcción un teatro, que se llamará teatro de la República, el cual tendrá por modelo al Rosy, de Nueva York, uno de los más suntuosos del mundo.

Logroño desea ser vascongado

Una comisión de la Cámara de Comercio de Logroño ha estado en Bilbao conferenciando con otra de la Cámara de dicha localidad para presentar sus puntos de vista relativos a la incorporación de aquella región a las Vascongadas y Navarra, si llegara a aprobarse el Estatuto de estas últimas.

Fundamentan su petición en múltiples argumentos de índole histórica, económica y moral.

Después de conferenciar con la Cámara de Comercio de Bilbao marcharon a Vitoria para hacer igual gestión cerca de la misma entidad de aquella ciudad.



De Inglaterra

Tres famosos productos de tocador que ayudan a la hermosura

Una de las casas más famosas de Inglaterra, fabricantes de jabones y perfumes, ha perfeccionado para Ud. estos tres productos. Primero, un jabón exquisitamente suave y perfumado. Después una pasta para los dientes, que aporta nueva belleza a su sonrisa. Y por último, unos polvos de talco que son finos, refrescantes y fragantes. Usted disfrutará de ellos y los usará siempre.

Jabón Peerless "Erasmic"

Contiene esos aceites tan necesarios que proporcionan nueva belleza a su cutis. Su fina espuma está perfumada con esencia de Violeta Inglesa. Se vende por pastillas o en cajitas.

Pasta Dentífrica "Erasmic"

Hace desaparecer rápidamente de sus dientes cualquier decoloración y al mismo tiempo mata los microbios de la caries. El encantador perfume que se usa en su preparación da un olor agradable al aliento.

Polvos de Talco "Himalaya"

Estos polvos le envolverán en una atmósfera de magico perfume. Su fineza deja a la piel tan suave como la seda y fresca a la vez. Aplíquense abundantemente.

Para fragancia y encanto Los productos de tocador "Erasmic"

THE ERASMIC COMPANY LIMITED, LONDON, ENGLAND.

Gasolina a 0'45

El problema de la máxima economía en el funcionamiento de automóviles y su solución.

Con su constante repetición el desembolso que debe hacer el automovilista para la adquisición de la bencina resulta un motivo de preocupación, ya que a la gran mayoría de los propietarios de coches les parece exagerado el consumo de los mismos.

No hay duda de que en muchos casos esta opinión está perfectamente fundada. Así lo entendió el inventor de un pequeño aparato, cuyo objeto es precisamente limitar de modo radical el consumo de gasolina.

El señor Wagner, Ingeniero de Basilea, partió del principio—generalmente reconocido—de que la mezcla del combustible—un compuesto de bencina y aire—no sale del carburador en las condiciones más adecuadas para obtener el máximo resultado por un consumo determinado.

La gasolina, aunque finamente pulverizada a la salida del carburador, queda todavía saturada de un considerable número de partículas húmedas, insuficientemente fraccionadas.

Si fuera posible, reflexionaba el inventor, asegurar la pulverización de la bencina, en átomos microscópicos, para formar con el aire una mezcla gaseosa absolutamente homogénea, se conseguiría una combustión más perfecta en beneficio del mejor funcionamiento, de aumento de potencia en el

motor. Al propio tiempo disminuirán considerablemente los depósitos de carbonilla que suelen formarse en el interior del mismo.

Y surgió la solución del problema en forma sorprendente por lo sencillo e ingenioso. Construyó Wagner brida de sencillísimo ajuste en el tubo de aspiración, brida sobre la cual dispuso dos propulsores diminutos en forma de hélice girando en sentido inverso. (Este aparato se ha comercializado con el nombre de pulverizador TOURING). Tan pronto como empieza a funcionar el motor circula dentro del tubo de aspiración una fortísima corriente de aire la cual entrena las partículas húmedas en una rotación vertiginosa.

Con este motivo se comprende que todas las partículas de gasolina en suspensión queden tan microscópicamente pulverizadas, que no cabe atomización más acabada.

Dicha mezcla, además, está animada de una turbulencia que ni las culetas más perfeccionadas son capaces de producir. Así resulta posible este resultado, en apariencia incomprensible, de que aunque el consumo del carburante haya disminuido, el motor rinda más, tenga aceleraciones más francas y que un ahorro de combustible corra pareja con un mayor rendimiento del coche.

NEVERAS

LUJOSAS, HIGIENICAS, ECONOMICAS.

Son las preferidas por su solidez y perfecto funcionamiento, que satisfacen al más exigente.

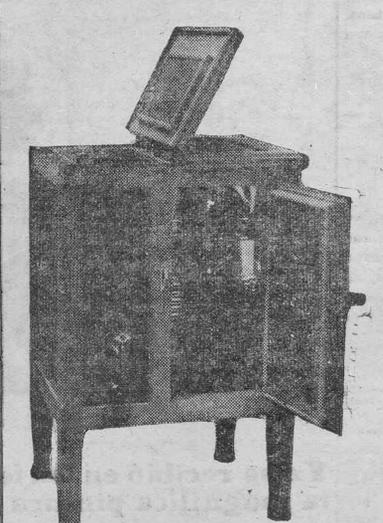
De venta, en las principales ferreterías.

MODELOS ACTUALES PERFECCIONADOS,

En cuatro años vendidas, y en uso en Tenerife, 287 neveras.

Representante: JOSE BAZZOCCHI. Teléfono 113. Apartado 157.

San Pedro Alcántara, 6. Santa Cruz de Tenerife.



PARA ADELGAZAR "Delgadose Pesqui"

No perjudica a la salud, sin yodo, ni derivados del yodo, ni tiroidina. De venta en Droguerías y Farmacias.

Advertisement for MUEBLES NAVAY, featuring 'CONTADO PLAZOS' and 'IMELDO SERIS, 16'.

Advertisement for 'LA RUEDA' rum, featuring a circular logo with 'CUBANA DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y REFINER S.A.' and 'HABANA (CUBA)'.

Advertisement for 'RON "La Rueda"' with the slogan 'El mejor Ron de Cuba' and 'Exija siempre esta marca'.

Advertisement for 'PARA ADELGAZAR "Delgadose Pesqui"' with a warning about health and availability in pharmacies.

### Fonda de Bajamar

El nuevo dueño de este establecimiento, Rafael Pérez Cruz, participa a la antigua clientela y público en general que desde esta fecha puede hacerse cargo de pensiones completas para temporada de baños, así como servir desayunos, almuerzos, comidas, etc., a cualquier hora.

Cocina excelente, servicio esmerado, habitaciones amplias y ventiladas, salón de baile, magníficas terrazas, café-bar, etc.

Para encargos: teléfono número 1.—Bajamar.

### LA VINATERA

**CASTRO, 13**

Esta bodega, para demostrar su importancia y los beneficios que para su numerosa clientela siempre desea conseguir, pone en conocimiento del público en general que, de vista de la baja que han sufrido los vinos en la Península, desde esta fecha hace sus cotizaciones de los tan superiores vinos de mesa 14 grados, al precio siguiente:

Blanco y tinto, de 1 a 15 litros, 0'50 pesetas el litro.  
Blanco y tinto, de 16 litros en adelante, a 0'48 litro.

No se olviden de visitar LA VINATERA y sus sucursales.

**CASTRO, 10**

### Gabinete Dental

**RAMBLA PULIDO, 52.—Primer piso**

Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO para toda clase de intervenciones.

Horas: de 9 a 12 y de 3 a 7

**MANUEL SANTACRUZ LLAMAS**  
—ODONTOLOGO—  
Teléfono número 309

### Camisería Madrid

**CRUZ VERDE, 18**

Se acaban de recibir grandes surtidos de trajes para caballeros, de algodón y lana, en variedad de colores y calidades inmejorables, a precios sin competencia.

Trajes desde 16 pesetas en adelante, hasta 125.

Enorme variedad en camisas desde el precio de 4 pesetas y otros muchos artículos a precios sin competencia.

No dejen de visitar esta casa, la que más barato vende y mejores artículos despacha.

Cruz Verde, 18, junto a la botica del Negrito.

### Ondulaciones

**Marcel y al agua**

**MASAJES**

**Peluquería Francesa**  
José Murphy, 2.—Teléfono 509

### Manicura y cejas

**Tintes líquidos y Henné**

### Aguas de San Roque

**TELDE (GRAN CANARIA)**

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicada para hipercloridia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, cáncros gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada.

Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Depósito: Jesús Nazareno, 26.  
Reparto a domicilio.

### Hotel Tenerife

Situación inmejorable. — Habitaciones espléndidas con vistas al puerto. — Buen servicio de restaurant. — Precios económicos.

Eduardo Cobián (antes Marina), 35.

### 'La América Latina'

**CASA DE HUESPEDES**  
CANDELARIA, NUM. 18

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas. — Cocina a la española. — Precios reducidos.

### G. E. Leatherland Limited

Newcastle-on-Tyne (Inglaterra)

Solicitan consignaciones de frutos del país. Especialidad en venta de tomates.

Agente: L. A. STROUD, Juego de los Bolos, 14.—La Laguna.—Teléfono 1.664.

### N. P. U.

AMONTILLADO Y COÑAC

### Lo más barato

**Fior de China, a una peseta vara**  
**Crespón labable, a 3'50**

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburga, a 0'85; percales, a 0'85; popelín, a 0'90; camisas percal a 4'50.

Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delantales, a 0'75; alfombras, a 3'00; bules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en cañas blancas y crudas, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

**ALMACEN "LOS ESPEJOS"**  
CALLE CASTILLO, 36

### Pecas



¿Desea Ud. Quitarlas?

La "Crema Bella Aurora" de Stillman para las Pecas blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer pote demuestra su poder mágico.

**CREMA BELLA AURORA**  
Quita las Pecas y Blanquea el cutis

De venta en toda buena farmacia.  
Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) U. S. A.

### Segunda subasta voluntaria

La sociedad «Las Casetillas» vende en pública subasta los bienes siguientes:

Un motor Diesel, marca «Koertings», para aceite crudo, seis cilindros. Fuerza normal: ciento ochenta caballos con seiscientos revoluciones por minuto. Piezas de repuesto y de reserva.

Mil ciento setenta y un metros y dos centímetros de tubería de impulsión, de acero S. M. sin soldadura, «Manesman»; probada cada pieza o setenta y cinco atmósferas de presión. Ciento veinticinco milímetros de diámetro interior.

Una bomba horizontal centrífuga, de alta presión, con nueve cámaras; accesorios y piezas de repuesto.

Todo ese material casi sin uso.

Un estanque de cinco mil pipas, de cemento armado.

Una starja de setecientos cuarenta y dos metros.

Situados en Iguete de Candelaria.

La subasta tendrá lugar ante el notario don Severino Fernández Somoza, en esta capital, el 25 del actual, a las once de la mañana.

En esta segunda subasta se hará una beja de 25 por ciento en relación con los tipos de la anterior.

Para detalles, dirigirse a don José María Frago. Calle de Emilio Calzadilla, 6 y 8.



Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura

**NOGALIA**

instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.

En Perfumerías y Droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

### SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

**ABOGADO**

Consulta diaria, de nueve a una. Valentin Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

### Pectoral "Feria"

(AL TIPOLO FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, gripe, etc.

## DEL PUERTO

**Entradas de ayer**

**VAPORES.**—«Steigerwald», alemán, de Rosario de Santa Fé, Consignado a J. Ahlers.

«Orotava», inglés, de Liverpool y Las Palmas, con carga general. Consignado a Fyffes.

«Buenavista», noruego, de Dieppe. Consignado a R. López.

«Gomera», español, de Las Palmas, con 39 pasajeros y carga general. Consignado a M. Cruz.

«Cordelia», alemán, de Burdeos y Santa Cruz de la Palma. Consignado a González.

«Tubingen», alemán, de Bremen y Amberes, con carga general. Consignado a J. Ahlers.

«Sil», español, de Marsella y Las Palmas, con carga general. Consignado a Ledesma.

«Gadir», español, de Tazacorte y escalas, con frutos. Consignado a Fyffes.

«Madrid», alemán, de Buenos Aires y Bahía, con 551 pasajeros de tránsito. Consignado a J. Ahlers.

«Canalejas», cañonera española, de la mar.

**Salidas**

**VAPORES.**—«Steigerwald», para Hamburgo y escalas; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Gomera», para San Sebastián y escalas; «Tenerife», para Las Palmas; «Bravo I», para Burdeos; «Cordelia», para Nantes; «Orotava», para Garston; «Astur Galatico», para San Sebastián de la Gomera; «Gadir», para Hermigua; «Madrid», para Bremen y escalas.

**Frutos**

Ayer fueron despachados, para los puertos que se indican, los siguientes vapores fruteros:

«Orotava», para Garston; «Buenavista», para Londres; «Cordelia», para Nantes; «Bravo I», para Burdeos.

Hoy saldrá también para Marsella, conduciendo frutos, el vapor español «Sil».

## GACETILLAS

El jueves de la semana última tuvo lugar en Arico el Nuevo un mitin de propaganda, en el que tomaron parte los señores Rodríguez Pomar, González López, Antonio Guillermo, Eladio Alonso y Sebastián Castro.

El acto se celebró en la plaza de la Iglesia, y a él asistió una numerosísima concurrencia, en la que predominaban distinguidas señoras y señorías de aquella localidad y pueblos cercanos.

Ayer por la mañana fondó en el puerto, procedente de Las Palmas, el cañonero de la Armada nacional, «Canalejas».

Por orden de 9 del actual, del Excmo. señor ministro de la Guerra de la República, ha sido ascendido a auxiliar principal de Artillería, don Pedro Afonso González, continuando destinado en el Parque de Tenerife. Sea enhorabuena.

**PERDIDA.**—Desde el Banco British al Hispano Americano, y entre las calles de Valentin Sanz y San José y plaza de San Francisco, se extravió ayer una cartera billetera, conteniendo un cheque de 2.000 pesetas, a cargo del Banco de Cataluña; 8.000 pesetas en billetes de 1.000 y 500 en billetes de 100; una hoja de ingresos en el Banco Hispano; tarjetas y sellos.—La persona que la devuelva en la casa número 38 de la calle de las Flores, será espléndidamente gratificada.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península, trasbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Cádiz».

**SEÑORAS.**—En la tienda de modas de la calle Viera y Clavijo, esquina a Jesús Nazareno, se acaba de recibir un gran surtido de artículos propios para la presente temporada, tales como abanicos, cuellos varios para trajes, collares, guantes, pantalones de punto, medias, velos de mañana, fajas porta-ligas, sostenes, grandes variedades en lencería, artículos para bebés, blondas para trajes, bañadores para señoras, caballeros y niños, y una gran serie de otros artículos de novedades.

El comerciante de esta plaza don Joaquín González Espinosa, propietario de los almacenes de muebles de la «Postal Express», hará viaje hoy para Las Palmas, quedando encargado de la dirección del negocio su apoderado general, don José L. Hernández Martín.

**CRUADA.**—En la Rambla Benítez de Lugo número 12, se necesita criada para la cocina solo; desempeñando bien su cargo se le paga 75 pesetas.

En la ciudad de Arucas ha dejado de existir don José Marrero Cabrera. —En Gáldar ha fallecido don Gaspar Rodríguez Montesdeoca.

**REPARTIDORAS** para la venta de pan, se necesitan en San Francisco Javier, número 1, esquina a San Juan Bautista.

El Centro y Montepío de Dependientes celebrará el próximo domingo, en su local social, desde las 5 de la tarde a las 9 de la noche, una «matinée», que promete resultar muy concurrida.

**SE ARRIENDAN** habitaciones amuebladas a caballeros o señoras solas.—La Rosa, 5, antes 7.

**SE NECESITA** una mujer o un hombre, que entienda algo de cocine, en la calle de Consolación, números 87 y 89.

Han llegado de Madrid, en visita de inspección, el jefe del Cuerpo de Correos, don Luis Coronel, y el inspector de la Central, don Ramón Hidalgo.

**CORREDOR.**—Necesitamos uno a comisión, para la plaza.—Escribir con referencias al apartado 89.

**LIMONES.**—Acabados de recibir de la Península, se venden a 20 pesetas el ciento, en la trasera del Teatro, esquina a la calle de Angel Guimerá, y en la calle de la Rosa, número 6.

**AGUAS.**—Se arriendan varias acciones de aguas de la galería «La Fortuna», de Santa Ursula.—Para informes, dirigirse al correspondiente de LA PRENSA en el Puerto de la Cruz.

¿PADECE USTED blenorragia? Acuda a los famosos SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. En pocos días terminarán con su dolencia, por crónica que sea.

**CAMISERIA NEW ENGLAND.**—Única casa que confecciona camisas a medida por cortador especializado en Madrid.—Plaza de la Constitución, 3. Teléfono 811.

**PLANCHADO A MANO.**—Ropa interior y exterior para señoras, caballeros y niños.—Trajes de lana, seda e hilo.—Prontitud, esmero, economía.—Calle Salamanca, 41.

**TECHOS DECORADOS** con plafones y molduras adornadas, estilos Renacimiento Español, Luis XV, Luis XVI, Imperio y Moderno. Decorados completos para salones, comedores, despachos, hall, salas, etc.—Pallares GRANADOS, calle Suárez Guerra, 23

### La Esterería Valenciana

Ha recibido un extenso surtido en juegos de mimbre, transparentes, persianas y zapatillas de verano.

**ESTERERIA VALENCIANA**  
CRUZ VERDE, 12



### Dr. Huberto Sanz

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS**

Ex-interno por oposición y médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico por oposición del Dispensario oficial Antivenéreo de Santa Cruz de Tenerife.

**CONSULTA**  
DR. ALLART (antes Sol), núm. 47.

**MAÑANA: 10 a 11** **TARDE: 4 a 7**

### Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

**TEATRO GUIMERA.**—A las diez menos cuarto.—Estreno de la famosa superproducción Paramount cómica en diez partes,

**RELAMPAGO**

Última realización del popular «as» de la risa HAROLD LLOYD (GAFITAS).

Dado el metraje de la película, se ruega la puntual asistencia.

Hasta las seis de la tarde pueden hacerse encargos de localidades en la contaduría del Parque Recreativo, y después de dicha hora en la taquilla del teatro, teléfono 3-1-5.

**PARQUE RECREATIVO.**—A las ocho.—Estreno de la película cómica PEOR QUE UNA SUEGRA

La película en dos partes RACHAS DE AUTOS.

A las diez menos cuarto.—Segunda exhibición de la superproducción EVANGELINA

última y genial creación de la popular estrella DOLORES DEL RÍO.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

**CINE LA PAZ.**—A las ocho.—La película titulada SANGRE DEPORTIVA

A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount TODO UN HOMBRE

por el famoso GARY COOPER con la bellísima FAY WRAY.

La película en dos partes RACHAS DE AUTOS.

A las diez menos cuarto.—Segunda exhibición de la superproducción EVANGELINA

última y genial creación de la popular estrella DOLORES DEL RÍO.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

**CINE LA PAZ.**—A las ocho.—La película titulada SANGRE DEPORTIVA

A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount TODO UN HOMBRE

por el famoso GARY COOPER con la bellísima FAY WRAY.

## EMPRESA VICTORIA

**MIÉRCOLES, 20**

**EN EL ROYAL**  
Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 9'45.—Segunda exhibición de la superproducción IRIS,

**VENGANZA AMOROSA**

Nota.—Al final de la función se exhibirá una parte de SCHEREZADE, en la que se aprecia la técnica, belleza y fastuosidad de esta colosal película próxima a estrenarse.

**Unión de Fábricas Belgas de Vidrio**

Agencia para la provincia:

**Henri Moreau**

2, José Murphy—Teléf. 848—Apartado 132

LOS VIDRIOS QUE LLEVAN LA MARCA

**COBEF**

**SON LOS MEJORES—LOS MAS LIMPIOS—LOS MAS BLANCOS**

**SU CALIDAD ES UNIFORME**

**Son los que presentan menos ondulaciones y menos riesgos de desvitrificación**

**SU PRECIO ES EL MAS BARATO**

¿Quiere usted un cristal de primera? Pídale a HENRI MOREAU, AGENTE DE UNION DE FABRICAS BELGAS DE VIDRIO.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

### Nombramiento de embajadores

Madrid, 19.1.40. — (Despachos recibidos después de publicada nuestra edición de ayer.) La Gaceta de la República publica un decreto del Ministerio de Estado nombrando los siguientes embajadores:

De Bélgica, D. Salvador Albert. De Méjico, D. Julio Alvarez del Vayo. De Alemania, don Américo de Castro.

### Otro nombramiento

También se ha publicado un decreto del Ministerio del Trabajo, nombrando presidente del Consejo de administración de la Corporación de Hostelería, á don José Lorenzo Martiner

### Una nota de don Santiago Alba

El ex ministro don Santiago Alba ha publicado su anunciada nota con motivo del advenimiento del régimen republicano.

Declara en ella el señor Alba que se somete desde luego á la República y que lo hace sin condiciones.

El ex ministro liberal aconseja á sus amigos que imiten su conducta, sometiéndose también al nuevo régimen.

Añade en la referida nota que considera que la Monarquía ha cumplido ya su misión y que no volverá, pues si la actual República cayera—dice—adventaría otra República más avanzada.

Termina la nota de don Santiago Alba anunciando su decisión de presentarse á las elecciones constituyentes que se van á celebrar, pues le anima el deseo de colaborar en la obra de la nueva estructuración de España.

### Dimisión

Madrid, 19.16.—Ha presentado la dimisión del cargo de inspector del tesoro artístico nacional, don Diego Iñiguez.

### El Gobierno y las Diputaciones vascoas

Se ha firmado un decreto relativo á las Diputaciones vascoas, por el que se restablece otro de seis de marzo de 1919, que disponía que las cuestiones que surgieran entre el Gobierno y las Diputaciones, al interpretar ó aplicar el concierto económico, se resolverían siempre entre el ministro de Hacienda y aquellas corporaciones, previa audiencia de éstas.

En las negociaciones hechas durante la Dictadura se prescindió del requisito de audiencia previa, que queda restablecido ahora.

### De Estado

Se ha firmado un decreto de Estado por el que se adscriben al Ministerio las plazas de secretarios de primera y segunda de la secretaría de palacio.

### La Inspección de monumentos

Se ha dispuesto que el cargo de inspector de monumentos lo desempeñe gratuitamente el director de Bellas Artes.

### En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el señor Pérez de Ayala. También recibió el presidente a una comisión de porteros de los Ministerios, que le expuso las aspiraciones del Cuerpo.

### La supresión de "El Debate" y "A B C"

Una comisión de directores de periódicos visitó al señor Alcalá Zamora para hablarle de la suspensión de "El Debate" y "A B C". El presidente encargó á los comisionados que visitaran al señor Maura.

Este les manifestó que, levantado el estado de guerra y tranquilizados los ánimos podrá reaparecer "El Debate", pero no el

"A B C", sobre el cual pesa un proceso.

### Los carnets de los periodistas

El director general de Seguridad ha dispuesto la revisión de los carnets de prensa.

Estos serán facilitados únicamente á los periodistas que tengan contrato de trabajo.

El señor Galarza ha ordenado á las autoridades que den el máximo de facilidades á los periodistas para el desempeño de su cometido.

### Tranquilidad en España

El director de Seguridad comunicó á los periodistas que, á pesar de los rumores que circularon hoy, la tranquilidad es completa en toda España.

### Los giros Internacionales

El señor Prieto, al recibir á los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda, se mostró satisfecho del curso de las operaciones en la Bolsa.

Anunció el ministro que había ordenado que á los remitentes de giros internacionales se les exijan las mismas justificaciones que á quienes envían dinero por los bancos.

### Los Colegios de Huérfanos militares

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto reorganizando los Colegios de Huérfanos Militares.

### Indulto del legionario Millán

El segundo Consejo de guerra celebrado en Arcila ha dictado también sentencia de muerte contra el legionario Bernardo Millán, que mató á un sargento.

El señor Azaña ha enviado un telegrama á Arcila, indultando al reo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid el general Villegas.

### Cambio de nombres

Han sido cambiados los nombres de los siguientes cuarteles: María Cristina, que se denominará del Pacífico.

Isabel II, se denominará de Montaña. Infante don Juan, de la Moncloa.

### Rehabilitación

El teniente fiscal, señor Carsi, ha pedido al ministro de la Guerra que sea rehabilitado el nombre de su padre, que fué pasado á la reserva por la Dictadura, alegando incapacidad.

### Para remediar la crisis obrera

La Gran Peña ha enviado al Ayuntamiento la cantidad de 10 mil pesetas para remediar la crisis obrera.

### Conflictos sociales

El señor Largo Caballero comunicó á los periodistas que habían quedado resueltos varios conflictos obreros de Asturias.

### El problema de la emigración

Dijo también el ministro que habían regresado de América los inspectores del Trabajo que fueron á estudiar la emigración y que, según sus informes, la cuestión no es tan grave como se dijo.

### A la Conferencia del Trabajo

Anunció, por último, el señor Largo Caballero, que el día 1 de junio marchará á Ginebra para asistir á la Conferencia Internacional del Trabajo, y que permanecerá una semana en aquella ciudad.

### Se levanta el estado de guerra

Hoy ha sido levantado el estado de guerra en Madrid, habiéndose retirado la protección militar de algunos conventos.

El gobernador civil se ha encargado nuevamente del mando de la provincia.

## Provincias

### Disturbios en una procesión

Valladolid, 19.—Comunican del pueblo de Fuensaldaña que, en los momentos en que se estaba celebrando una procesión religiosa, se presentaron inopinadamente unos sujetos que intentaron impedir la.

Los vecinos repelieron el intento, apealando á los alborotadores.

De la refriega resultaron tres heridos graves.

### La expulsión de un obispo

Bilbao, 19.—Una comisión de vecinos, presidida por un párroco, ha visitado al gobernador civil para significar su protesta contra la expulsión de España del obispo de Vitoria, doctor Mujica.

El gobernador prometió á los comisionados transmitir sus quejas al ministro de la Gobernación.

Notifican también de Vitoria que, según allí se dice, el Gobierno sólo concedió al obispo un plazo de 45 minutos para que abandonara á España.

### Intento de asalto?

Bilbao, 19.—Durante la noche anterior, dos individuos trataron de violentar la puerta del palacio episcopal.

La policía detuvo á los dos presuntos asaltantes.

## Madrugada

### Los alistas en la derecha liberal republicana

Madrid, 19.22.—El jefe del Gobierno comunicó esta tarde á los periodistas que don Santiago Alba había autorizado al señor Chapaprieta y á casi todos los elementos de la izquierda liberal, excepto los miembros que tenían vínculos monárquicos ó relaciones con otras fracciones republicanas, para adherirse á la derecha liberal republicana.

El señor Alcalá Zamora celebró el hecho, añadiendo que es lógico que la izquierda monárquica ingrese en la derecha republicana.

El presidente elogió al señor Chapaprieta, del que dijo que es un hombre de mérito, cultura, experiencia y dotes organizadoras, que dará grandes rendimientos.

Dijo también que ahora los fundadores de la derecha republicana están alejados de la dirección del partido, y que con él viene una hueste valiosa de toda España, incluso de Cataluña, donde siempre hubo un izquierdismo sincero.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —El día 9 del corriente me visitó el señor Alba para comunicarme su decisión sobre el rumbo que tomarían sus amigos, y ahora me lo ha ratificado porque estima necesaria la presencia de una fuerza gubernamental en el campo de la República.

### Los ascensos en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto sobre el régimen de ascensos en el Ejército.

Se restablece la base novena de la ley de 29 de Junio de 1918, derogándose el decreto de 2 de abril de 1923, que constituía la Junta clasificadora de ascensos á generales y coroneles y dictaba reglas para su funcionamiento.

Compondrán ahora la referida Junta los directores generales de Preparación de Campaña, Guardia civil, Carabineros, el subsecretario del Ministerio y el segundo jefe de la Dirección de Preparación de Campaña, ejerciendo el más caracterizado las funciones de presidente y el más moderno las de secretario.

La Junta se reunirá por lo menos una vez al año para clasificar para el ascenso á los coroneles probables.

Se formará el cuadro de elección con quienes reunan las con-

diciones necesarias, quedando eliminados quienes no se clasifiquen favorablemente en el cuadro de ascenso.

Esta será una norma invariable que tendrán en cuenta los ministros de la Guerra para cubrir las vacantes normales del generalato.

Los acuerdos de la Junta serán reservados.

Los generales y coroneles que quedan retrasados en las escalas por haber sido preteridos para el ascenso pasarán á la reserva, cuando el número de ascendidos con menos antigüedad exceda del 40 por 100 de la escala.

Los asuntos de la Junta estarán á cargo del primer negociado de la subsecretaría del Ministerio.

### Nuevos gobernadores

Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Córdoba, don Mariano González Andía.

De Alicante, don Emilio Borda Nave.

De Huelva, don Hipólito González Parrado.

De Murcia, don Miguel Coloma Rubio.

De Cádiz, don Gabriel González Tallavull.

De Guadalajara, don José León Trajo.

### Expedientes reservados

El jefe del Gobierno ha enviado al fiscal de la República los expedientes reservados que se guardaban en la Presidencia, en los que hay indicios de responsabilidades por el Monopolio de tabacos de Africa.

### Reunión de la Comisión asesora legislativa

El ministro de Justicia asistió hoy á la reunión de la Comisión Asesora Legislativa, que ha sustituido á la de Códigos.

El señor de los Ríos dijo que el Gobierno depositaba su confianza en la Comisión para que estudiase las modificaciones pertinentes que han de ser presentadas como proyecto Constituyente ó decreto orgánico del Gobierno provisional, indicando á la vez la directriz en que se inspirará el Estatuto sobre los derechos individuales y privados.

Dijo también que consideraba importantísimo todo lo relativo á la organización y amparo de estos derechos.

El anteproyecto—añadió—, no debe ser abstracto, sino congruente con los ideales españoles.

Les recordó que precisa, ante todo, considerar la clave del derecho constitucional moderno, conciliando el órgano de discontinuidad, como es el Parlamento, con aquellos de continuidad y eficacia que representan los intereses permanentes del Estado.

El ministro manifestó también que ignoraba si será preciso obtener una serie de consejos técnicos en torno al proyecto que se redactará sobre el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El señor Ossorio y Gallardo, que preside la Comisión Asesora, contestó al ministro agradeciéndole su asistencia á la reunión y afirmó que todos los elementos afines al Estado y al Gobierno se hallan obligados á colaborar en la labor de la República.

### El arrendamiento colectivo de las tierras

El decreto sobre el arrendamiento colectivo agrario autoriza á las asociaciones legales de obreros del campo para contratar arrendamientos colectivos.

Las tierras deberán pertenecer al patrimonio comunal; al Municipio, las que hayan sido adjudicadas al Estado como herederos abintestatos, á la Hacienda por débitos, ó á particulares que las cedan libremente, ó aquellas cuyos dueños no las cultiven, vencido el plazo del contrato actual.

Se exceptúan las tierras llevadas en arrendamiento por labradores que las trabajen con sus familiares.

Se concederán préstamos á los labradores, así como también indemnizaciones por accidentes del trabajo, ofreciéndoseles, además, enseñanzas agrícolas.

Se prohíbe el intercambio de cultivadores entre miembros de diversas asociaciones de la misma localidad.

Para desarrollar los preceptos de este decreto se dictará un reglamento especial.

### Sociedad de Crédito Agrícola Internacional

En el Ministerio de Hacienda comunicaron á los periodistas que se ha reunido en Ginebra la subcomisión que estudia la constitución de la Sociedad Internacional del crédito hipotecario agrícola, agregada á la Sociedad de Naciones.

Manifestaron también que representó á España el director de Propiedades, señor Zabala y que la urgencia con que se hizo el nombramiento impidió realizar un estudio previo.

Este estudio se hará teniendo en cuenta el plazo de adhesión, que termina el 15 de agosto.

### De Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Resolviendo la situación de los oficiales menores de Guardias de Alabarderos.

Disponiendo que puedan ingresar en Inválidos los jefes y oficiales militares que pierdan la vista en operación de guerra ó en cualquier accidente.

### Las responsabilidades de las Dictaduras

El fiscal de la República ha manifestado que en breve presentará una querrela para liquidar las responsabilidades político-penales de los regímenes ilegales precedentes.

También presentará su adhesión á querrelas particulares que lo merezcan, incluso la de la familia del capitán Galán, haciéndola extensiva á la formulada para la vindicación de la memoria de García Hernández.

### El procesamiento de Luca de Tena

Ha sido denegada la reforma del auto de procesamiento contra el señor Luca de Tena, solicitada por el defensor del procesado, señor Pinés.

### El encauzamiento de la política

El señor Burgos Mazo ha aconsejado á sus correligionarios que ingresen en el partido que acudiera el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno, hablando de la actitud de los ex ministros monárquicos, se mostró satisfecho, porque representa el franco encauzamiento de la política nacional.

### Viaje del Nuncio

Se asegura que monseñor Tedeschini marchará en breve á Roma para informar al Pontífice de los sucesos desarrollados en España.

### El cardenal Segura

También se dice que el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de renunciar la Sede de Toledo, y reincorporarse á la curia romana.

El doctor Segura se halla en Lourdes, donde le visitó el obispo de Tarbes.

### En la Cámara de los Comunes

Dicen de Londres, que el secretario de Negocios Extranjeros, contestando á una interpelación formulada por un diputado, en la Cámara de los Comunes, dijo que en los incendios ocurridos en España sólo se perdió el menaje que dejó un oficial inglés en un convento de Málaga.

Ha quedado, por consiguiente, desvanecido el rumor de que Inglaterra formulará una reclamación por los sucesos.

### La reforma agraria

El presidente recibió al ministro del Trabajo, que le sometió á

la firma el decreto sobre los arrendamientos colectivos de tierras.

El ministro, hablando después con los periodistas, sobre los trabajos de la reforma agraria, les dijo que cada departamento nombrará personas técnicas para estudiar el problema, pues éste es bastante complejo y tardará algunos días en resolverse.

### Consejo de ministros

Mañana se reunirá el Consejo de ministros.

### De fútbol

En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de desempate entre los equipos "Castellón" y "Sevilla".

Los equipos empataron nuevamente y, prorrogado el encuentro, venció el Castellón por dos tantos á uno.

El Sevilla queda eliminado del campeonato de España.

### Peticiones de pena de muerte

La querrela presentada por la familia de Galán contra el general Berenguer y otros ministros, y al capitán general de Zaragoza, señor Fernández Heredia, solicita que se les condene por prevaricación á la pena de muerte.

La responsabilidad puede alcanzar también á don Alfonso de Borbón.

### Fallecimiento del general Aguilera

Madrid, 20.8. (Urgente.)—A las doce de la noche ha fallecido el capitán general del Ejército don Francisco Aguilera.

El paciente se hallaba rodeado en sus últimos momentos por sus sobrinas, su ayudante, don Carlos Borrero, el general don Carlos Blanco, que era su albacea testamentario y el padre Gabriel Rodríguez, de la Orden de Camilos.

El general Aguilera ha muerto á consecuencia de una cirrosis al hígado.

La noticia del fallecimiento fué comunicada á las dos de la madrugada á la Capitanía general y al Gobierno.

El entierro del general Aguilera se verificará hoy, miércoles, á las tres de la tarde, siendo llevado el cadáver en una carroza automovil hasta la Glorieta de Atocha y desde allí se les trasladará á Ciudad Real, donde recibirá sepultura.

Por ser ésta la voluntad del finado al cadáver se le rendirán honores.

El general habitaba en la casa número 20 de la calle de Alfonso XII, en compañía de su ayudante señor Borrero y de unas sobrinas.

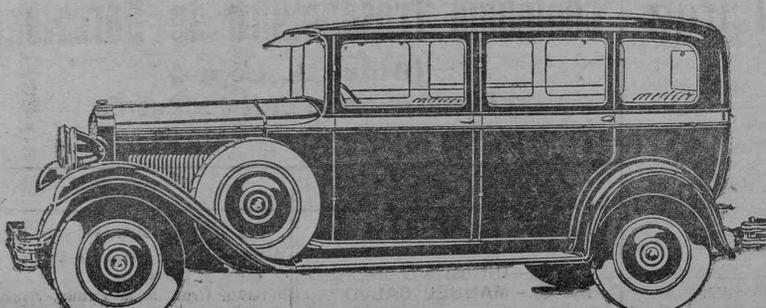
El Gobierno envió esta madrugada el pésame á la familia del finado.

## Bolsa de Madrid

Deuda interior .....	62.00
Deuda exterior .....	73.25
Amortizable 4% .....	69.91
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	81.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	77.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1920, sin impuesto .....	92.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	75.25
3% Amortizable 1923, sin impuesto .....	61.50
4% Amortizable 1923, sin impuesto .....	77.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	83.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	94.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	104.00
Banco de España .....	505.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	217.00
Ferrocarriles del Norte .....	000.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	39.25
Libras esterlinas .....	48.80
Dólares .....	10.02
Marcos oro .....	0.00
Liras .....	00.00
Francos suizos .....	000.00
Francos belgas .....	00.00
Florines .....	00.00



UNA VERDADERA REVOLUCION  
 producirá el nuevo Fiat 514 que se recibe esta semana.  
 Precios sin competencia. -- Visite nuestra exposición.  
 ALBERTO CAMACHO  
 Doctor Comenge, núm. 11 Santa Cruz de Tenerife



## VIDA MARITIMA



**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931**

Sábado, 2.—CEUTA  
Jueves, 7.—ERPEL  
Viernes, 8.—OROTAVA  
Jueves, 14.—BILBAO  
Viernes, 15.—RABAT  
Jueves, 21.—AMSEL  
Viernes, 22.—ARUCAS  
Jueves, 28.—TENERIFE  
Viernes, 29.—CEUTA

Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Compañía Oldenburguesa

**AGENCIA**  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rhederei

**AGENCIA**  
Norddeutscher Lloyd  
Servicio frutero

**JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono núm. 1.160. **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.



### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Canarias-Marsella-Casablanca**

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.**

Miércoles, 6.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova  
Miércoles, 13.—Motor-correo «Ebro». Para Marsella y Génova  
Miércoles 20.—Motor-correo «Sib». Para Marsella y Génova  
Miércoles, 27.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.**

**NOTAS.**—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

**ANTONIO LEDESMA** (Agente) Oficinas: Marina, 28.



### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

**Mayo:** Día 9.—Vapor BILBAO  
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a **JACOB AHLERS.**—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

### Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

**SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS**

Mayo, 2.—Vapor «VIOLA» Para LIVERPOOL y GLASGOW.  
Mayo, 9.—Vapor «BIRGITTE» Para LIVERPOOL.  
Mayo, 16.—Vapor «HILDE» Para LIVERPOOL y GLASGOW.  
Mayo, 23.—Vapor «VIOLA» Para LIVERPOOL.  
Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE» Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores. Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: **DON ANGEL TOLEDO RUIZ**, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

«Sancho II», «Santa Ursula», «San Cristóbal» y «San Isidro»

Para informes: MARINA, 19. Teléfonos, 278, 80 y 821.

### Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajal, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

«Guanchinerfe» y «Herbania»

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

## Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

DÍAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS
2.	ESCOLANO	4-24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6.	CANALEJAS.	6-24—Sevilla.
8.	CIUDAD DE SEVILLA.	9-9—Cádiz y Barcelona.
10.	ISLA DE TENERIFE.	12-12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.	Un vapor.	14-24—Barcelona.
15.	CIUDAD DE CADIZ.	16-9—Cádiz y Barcelona.
16.	ROMEU.	18-24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.	CANALEJAS.	20-24—Sevilla.
22.	CIUDAD DE SEVILLA.	23-9—Cádiz y Barcelona.
23.	LEGAZPI.	24-10—Fernando Póo y escalas.
24.	ISLA DE GRAN CANARIA.	26-12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.	Un vapor.	28-24—Barcelona.
29.	CIUDAD DE CADIZ.	30-9—Cádiz y Barcelona.
29.	TEIDE.	30-10—Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.	ESCOLANO.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: **MANUEL CRUZ** Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.



### Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor AGUILA  
Día 9.—Vapor ALCA  
Día 13.—Vapor ARDEOLA  
Día 16.—Vapor ALONDRA  
Día 23.—Vapor ALONDRA  
Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Cartas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



### OCEANIA

Compañía Yugooslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias salidas del Atlántico, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo  
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.  
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: **B. SIROLA**. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



### Norddeutscher Lloyd

Vapores que salen durante los meses mayo y junio:

VAPORES Y FECHAS	DESTINO:
17 de mayo.—SIERRA CORDOBA 12.000 toneladas.	Funchal, Lisboa, Hoek von Holland y Bremen.
18 de mayo.—MADRID, 11.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
10 de junio.—WERRA, 10.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
LUTZOW, 10.000 toneladas.	Sale de la Habana el 30 de mayo y de Tenerife el 11 de junio para La Coruña, Gijón y Bremen.

Para más informes dirigirse a: **JACOB AHLERS**; Marina, número 27. Teléfono números 1140 y 1141.

### Hamburg-Amerika Linie

El magnífico vapor alemán

#### «TAUNUS»

de 8.000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo miércoles, día 13 de mayo, con destino a

#### AMBERES

admitiendo frutos sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a **JACOB AHLERS**. MARINA, NUM. 27.—TELEFONO NUM. 1.140.

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931:

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
- » Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
- » Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
- » Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
- » Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
- » San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
- » Valverde, Restinga, S. Sebastián: el día 6 a las ocho de la noche.
- » Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
- » Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
- » Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tñosa, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
- » Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
- » Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 noche.
- » Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: los días 2, 16 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: **REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.**

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

**Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.**—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: **MANUEL CRUZ** Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.



### Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
Día 6.—Vapor BANADEROS.	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 13.—Vapor BAJAMAR.	Día 11.—Vapor STRDINIA
Día 20.—Vapor BUENA VISTA.	Día 15.—Vapor BURGOS
Día 27.—Vapor BANADEROS.	Día 18.—Vapor SOLFERINO
	Día 22.—Vapor SAN CARLOS
<b>SERVICIO A BURDEOS Y NANTES</b>	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 12.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor SARDINIA
Día 19.—Vapor SAN JOSE	
Día 26.—Vapor SAN LUCAR.	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA 2	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa NIEDERWALD 6	Amsterdam.
Hamburg Amerika Linie WAHEHE 13	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie A. G. BILBAO 14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa RABAT 15	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa SIERRA CORDOBA 17	Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
Norddeutscher Lloyd TUBINGEN 17	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg Bremer Afrika Linie MADRID 18	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd LINGO 20	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg Bremer Afrika Linie TENERIFE 28	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa CEUTA 29	Hamburgo y Bremen.

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

### Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.